

SACANDO CUENTAS, ENTRE LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO: LA ESPECULACIÓN DE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES EN GOLFITO, COSTA RICA

Jane W. Gibson

RESUMEN

Este trabajo hace un enfoque histórico, político y ecológico de la situación económica y medio ambiental actual de Golfito, Costa Rica. Los problemas que se presentan actualmente en Golfito son producto de la interacción entre las relaciones humano-ecológicas, la depresión económica local y nacional, las políticas medio ambientales a nivel nacional y global, así como la desigualdad económica y política a nivel internacional. Poderosos especuladores transnacionales explotan los recursos disponibles en naciones vulnerables y en proceso de desarrollo con base en criterios desarrollistas y ecológicamente destructivos, aprovechando las necesidades locales y nacionales de financiamiento para su propio enriquecimiento. Las áreas de "conservación", distanciadas geográficamente, mantienen un prestigio "ecológico" que no necesariamente conduce a su protección. Este patrón de desarrollo encubre otros intereses que no son precisamente los del desarrollo sostenible.

Palabras claves: desarrollo sostenible, conservación. Costa Rica, Golfito, transnacionales, ecología política.

Introducción

Golfito es un pueblo costero que se expande por tres kilómetros a lo largo de la pequeña bahía del mismo nombre. Dicha bahía se ubica en el Golfo Dulce de la costa sur del Pacífico costarricense.

Tras apearse del autobús, se desciende al pueblo atravesando plantaciones de palma africana, plátanos y árboles de melina incrustados en el bosque tropical. Las siluetas de los cocoteros marcan el tibio encuentro entre la tierra y el mar, creando una imagen de paraíso tropical. Sin embargo, esta imagen, a la vez que ilusoria, sirve de artificio, emplea-

do por el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), para promover el ecoturismo en el área, aunque un estudio sobre la calidad del medio ambiente en las comunidades costeras de Costa Rica, realizado por la AyA en 1997, determinó que Golfito era una de las cinco regiones más contaminadas del país (La Nación, 19 de diciembre de 1997: 6A).

Este trabajo es una síntesis de la investigación de campo realizada entre los meses de mayo a julio de 1995 y la revisión de archivos —en particular de Internet—. Para entender cómo se ha gestado la situación antes mencionada y sus implicaciones en el

“desarrollo sostenible”, se realiza un análisis histórico-político y ecológico de la zona.

Desde esta perspectiva se muestra como la política ambiental, expresada en un contexto de desigualdad a escala internacional y nacional, y un reflejo de las diferencias entre la distribución del poder y los recursos naturales básicos para el desarrollo nacional, propició que Golfito resultara ser un “sacrificio ecológico” para Costa Rica. El caso sugiere un “patrón de desarrollo” en el que ciertas áreas son protegidas en función de los intereses de la conservación, mientras otras se ofrecen a cambio de intereses desarrollistas. Los opositores del llamado “racismo ambiental” han alzado su protesta contra tales políticas por afectar a las minorías y a las poblaciones pobres de las naciones. En el caso de Golfito, el fenómeno se observa en la desigualdad política y económica existente entre poderosas corporaciones y naciones en desarrollo, así como entre gobiernos nacionales y entidades locales, quienes conjuntamente imponen costos sociales y medio ambientales a comunidades desprovistas de sus derechos.

La primera parte de este trabajo describe la historia de Golfito como una encrucijada de relaciones entre la compañía estadounidense United Fruit Company y el gobierno de Costa Rica. La sección I relaciona ecología humana (condiciones sociales, económicas y medioambientales) con la política económica nacional e internacional. Este apartado introduce el marco para la sección II, en la que se expone cómo políticas globales del medio ambiente comenzaron a dar forma a políticas públicas y privadas —sobre todo de imagen pública—.

La historia de Golfito, desde 1985 hasta hoy, descansa sobre dos estrategias de desarrollo: la construcción de un centro comercial (subsidiado para promover el turismo doméstico) y la construcción de una planta industrial para el astillado y transporte de la madera a cargo de la Ston Forestal, corporación

con sede en Estados Unidos. Estas estrategias surgieron en un contexto de depresión de la economía costarricense y por insistencia de prestamistas internacionales que pretendían un ajuste estructural.

La III parte discute las consecuencias medio-ambientales del desarrollo en Golfito y en la Península de Osa, área cuya protección se ganó a expensas de Golfito. Dichas zonas se encuentran en un ámbito favorable para la especulación de las corporaciones extranjeras a las que el daño les es ajeno. El trabajo concluye que la ecología y la economía de Golfito son parte de un patrón de choque entre entidades, a saber: las demandas especulativas que pugnan por un beneficio inmediato y las necesidades gubernamentales de aliviar su deuda y acceder a planes de desarrollo; y, las preocupaciones nacionales e internacionales por la conservación de los ecosistemas.

Lo que Redclif (1992) describió como una contradicción fundamental en la noción de “desarrollo sostenible”, no se resuelve en Golfito, ni en ningún otro lugar, ya que la ganancia es empleada como un medidor del éxito desarrollista; tampoco se cumple en la protegida Península de Osa, donde las necesidades locales de “desarrollo” no han sido consideradas, sino que, al contrario, “el desarrollo sostenible” se está viendo entorpecido por sutilezas tales como la separación geográfica de los dos programas.

Las inversiones con fines lucrativos aumentan rápidamente en Golfito, al igual que en otros lugares vulnerables. Los ecosistemas se degradan en el proceso, mientras que, a corto plazo, las economías obtienen beneficios, aunque sin dejar de ser dependientes de especuladores foráneos. Este estudio de caso ilustra la historia de la ecología política de la especulación, propia de los países en desarrollo. La historia en sí nos sugiere algunas preguntas: ¿Hasta qué punto semejantes inversiones contribuyen al desarrollo?, ¿el

sistema de parques nacionales con frágiles ecosistemas está protegido por la política de conservación?. Al realizar la dicotomía entre desarrollo y conservación, ¿mejora alguno de los modelos el bienestar de los residentes?. ¿Son tales estrategias sostenibles?.

I. La historia de una ciudad sometida al dominio de los desintereses metropolitanos

Los académicos están en desacuerdo con la versión de los golfiteños de que no existía nada en la región antes de la llegada de la bananera, ya que se han encontrado artefactos precolombinos en excavaciones arqueológicas en la región sur del Pacífico costarricense. Además, el censo de 1910 registró 2.424 productores independientes de banano en la Región Brunca¹ (Cerdas, 1993). En esos años, en la Costa Atlántica, la United Fruit Company comenzó a experimentar diversos problemas ecológicos en las plantaciones de banano: agotamiento del suelo, pestes y plagas de agentes patógenos del fruto (*Sigatoka*, un hongo; *taltuza*, un roedor de raíces), así como intranquilidad entre los trabajadores bananeros, manifestada en huelgas. La Compañía trató de encontrar una solución a esos problemas trasladándose a la zona sur del Pacífico, donde los suelos eran fértiles, el clima más sano y había mano de obra disponible.

En 1934, la Compañía adquirió 118.000 hectáreas de tierra (12% de la Región Brunca). A la orilla de la Bahía de Gran Calado, sobre la que se levantan, casi verticalmente, los cerros de bosque tropical, la Compañía formó repisas con aplanadoras para construir caminos, edificar oficinas, casas y el indispensable muelle desde el que se cargaría el banano. La mercancía salió, por vez primera, del nuevo muelle de Golfito en 1941 (Luckey, 1994).

La historia de Golfito está íntimamente relacionada con la historia de los Estados Unidos. Entre los siglos XVII y XIX, el devenir de

los Estados Unidos está marcado por la presencia de una frontera en continua expansión. Los civiles y militares norteamericanos ocuparon tierras y ejercieron control militar sobre las poblaciones indígenas supervivientes. Esta situación concluyó en 1890, a fines de la primera revolución, cuando, por primera vez, los Estados Unidos adquirieron un excedente de capital que propició la apertura de nuevos mercados fuera de su territorio. En poco tiempo, los capitalistas norteamericanos necesitaron expandirse allende de las fronteras nacionales; además, disponían de los recursos para hacerlo: el dinero y el apoyo de un gobierno dominado por la industria y las finanzas. Kepner y Soothill escribieron:

Era natural que en primer lugar nos volviésemos hacia Latinoamérica, justificando nuestra acción en la retórica oficial con el argumento de avanzar por la causa de la justicia humana, pero sin fracasar en el proceso de incrementar las facilidades de inversión y de adquirir bajo condiciones favorables los recursos naturales valiosos de las tierras ocupadas (Kepner y Soothill, 1935:16).

Costa Rica comenzó su incorporación al mercado mundial antes de su independencia de España (1821). Para 1760, el tabaco era exportado a Nicaragua y Panamá. Después de 1830, el café se convirtió en el principal cultivo de exportación. Con la expansión del capitalismo en el agro, las estructuras económicas, políticas y sociales internas se transformaron y el país se tornó vulnerable a las fluctuaciones del mercado internacional (Solís, 1998). Entre 1850 y 1890, el café representó el 90% de las exportaciones totales (Acuña y Molina, 1991) y su producción abarcó el Valle Central, incrementando la dependencia del país hacia los productos importados y disminuyendo el desarrollo del mercado interno. Se mejoró la comunicación vial con una carretera a Puntarenas, construida en los años cuarenta, y la finalización de la línea férrea a la costa atlántica en 1895. Con la construcción del puerto de Limón, la colonización de la región fue creciendo y la producción de cacao y banano se orientó hacia una economía de exportación. El período entre 1871 y 1914 conoció un significativo crecimiento.

to económico, estimulado mayormente por la aportación masiva de capital extranjero.

En 1899, cuatro compañías exportadoras de banano, la Boston Fruit Company y las que conformaban la Minor C. Keith, se fusionaron para formar la United Fruit Company. Las relaciones entre el gobierno de Costa Rica y la United Fruit destacan como algo excepcional dentro del ámbito centroamericano. En efecto, la Compañía negociaba familiarmente con el gobierno de Costa Rica. Como se discute más adelante, la Compañía consiguió consistentes concesiones a expensas de los ciudadanos costarricenses. Esta relación se había asegurado antes de que la Compañía fuera una sociedad anónima, cuando Keith, constructor norteamericano de líneas férreas, contrajo matrimonio con la hija del expresidente de Costa Rica, José María Castro. Las arcas del Estado se habían debilitado considerablemente y los recursos no alcanzaban para realizar el gran sueño patrio: finalizar la conexión ferroviaria desde la línea central del ferrocarril hacia el Atlántico. Keith estuvo de acuerdo en ayudar en la economía y en la infraestructura a cambio de "...privilegios que lo convirtieron en la fuerza dominante en el transporte ferroviario, en las finanzas gubernamentales y en el desarrollo de la industria del banano" (Keeper y Soothill, 1935: 44).

En las primeras décadas de existencia de la United Fruit, el gobierno costarricense favoreció conscientemente a la compañía norteamericana en detrimento de sus competidoras y los productores nacionales de banano. Así, en 1907, el presidente, Cleto González Víquez, vetó varios intentos de asegurar algunos ingresos al gobierno por parte de la exportación de bananos. González Víquez declaró que el establecimiento de aranceles sería una violación a los derechos de la United Fruit Company bajo el contrato de 1900.

Sin embargo, en 1910, después de una década de exención tributaria, el Congreso impuso un arancel de un centavo por racimo

de bananos por un período de veinte años. Al mismo tiempo, el Estado se comprometía a no añadir otro impuesto nacional o municipal, a pesar de que el muellaje, por ejemplo, tenía un costo evidente (ibid:78). Un arancel de dos centavos por racimo se propuso en 1930 para un plazo de veinte años, pero fue abolido tras encendidos debates. En su lugar, en 1929, se aprobó una ley de imposición gradual a las exportaciones que, por vez primera, protegía a los productores de banano costarricense, estuvieran o no bajo contrato de la United Fruit. Ahora bien, el Congreso revocó la ley antes de que entrara en efecto después de que la Compañía iniciara una campaña de relaciones públicas que contenía amenazas explícitas de trasladarse a otra ubicación. El Congreso reemplazó esta ley con un arancel de dos centavos por racimo y una cláusula de salvaguardia que garantizaba la ausencia de imposición fiscal sobre el banano.

La nueva ley también eximía a la Compañía de todas las tasas de muellaje o impuestos a la importación y permitía a la United Fruit Company construir un puerto y un muelle en el Golfo Dulce de la costa del Pacífico, en el supuesto de no realizarse éste en un plazo de cinco años. La Compañía ya tenía el derecho de construir vías férreas donde quisiera y había comenzado a adquirir la tierra de la costa del Pacífico antes de 1930. En respuesta al contrato, el editorialista Joaquín García Monge publicó su preocupación en *El Repertorio Americano*.

En la actualidad, la oposición al contrato propuesto se debe al miedo de que la United Fruit Company dominara la costa del Pacífico como ha dominado la costa del Atlántico, donde ahora controla los ferrocarriles, el muelle y las rutas oceánicas y domina las tierras y el distrito de Limón (citado por Kepner y Soothill, 1935: 82).

Cuando la Compañía se trasladó a Golfito, unos 33.000 peones se movilizaron hasta allí en busca de trabajo. Entre ellos destacaban: trabajadores de las plantaciones de banano, descargadores del muelle y asalariados especializados (maquinistas y carpinte-

ros). También llegaron empresarios para beneficiarse del mercado generado por tales servicios (restaurantes, bares y tiendas de ropa). A parte del pequeño “pueblo civil” donde estos negocios abrieron sus puertas, la Compañía suministraba todo aquello que sus trabajadores pudieran necesitar: alojamiento, comida, trabajo en el patio, de fontanería, reparaciones eléctricas y otras necesidades básicas.

La estructura social de la Compañía se reflejaba en el trazado físico de la ciudad. En el extremo norte, área conocida localmente como el *Barrio Americano*, —en los planos como *Barrio Alameda*— la Compañía construyó casas para sus empleados, pequeñas y poco espaciadas para los trabajadores calificados locales, pero aun más pequeñas y menos espaciadas para los no calificados.

Las familias de los obreros que vivían en las partes central y sur de la ciudad dependían de agua de pozo no tratada para cocinar, lavarse y beber. Con la excepción del pescado capturado y vendido por pescadores locales artesanales, la comida se importaba y se vendía en tres mercados: el viejo *Mercado Golfito*, un moderno supermercado, que formaba parte de una cadena nacional, y un mercado al aire libre al que los campesinos de la región traían sus cultivos para vender los sábados.

Hoy, una familia puede cultivar unas pocas hierbas medicinales y unas cuantas plantas de maíz y árboles frutales que crecen en la estrecha explanada entre la carretera principal y la bahía. En unos pocos lugares, los residentes han cortado la vegetación de la empinada cuesta detrás de su casa. La caña de azúcar, el plátano y otras pocas cosechas se aferran de forma precaria al “muro”.

A tres kilómetros de la vía principal de Golfito está el pueblo donde se concentran los bares, restaurantes y diversos tipos de tiendas. El gobierno y el correo también tienen oficinas en el pueblo alrededor del cual

han surgido barrios. Un cementerio, más al sur, a lo largo del camino, contiene tumbas que datan de los años treinta; éstas son testigos del espectro completo de vida y muerte que tuvo lugar bajo la jurisdicción de la Compañía. Los siguientes comentarios reflejan opiniones comúnmente mantenidas en Golfito (Notas de campo, 1995).

“La compañía construyó esta ciudad. No había nada aquí antes de la Compañía. Vinieron de la costa atlántica y decidieron construir el muelle aquí. Sin ese muelle, esta ciudad no sería nada. Trajeron maquinaria pesada y construyeron las carreteras y las casas. Y entonces construyeron el hospital y luego algunas escuelas. Si no fuera por la Compañía, incluso no habría una ciudad aquí.”

“Todo el mundo trabajaba para la Compañía. Tenían gente que trabajaba en los muelles, cargando bananos, y tenían mecánicos y carpinteros y otra gente de mantenimiento, y por supuesto había administrativos. Todos ellos vivían allá arriba [la parte norte de la ciudad]”.

“La Compañía lo hacía todo para todo el mundo, Mamita Yunai, ¿sabe? Proporcionaron a todo el mundo una casa y un salario y lo hacían todo por ellos. Si necesitabas un fontanero para reparar las cañerías, los llamabas para que viniera alguien a arreglarlas y mandaban a alguien. Si tenías que cortar el césped, mandaban a alguien para que lo hiciera. Si se fundía una bombilla, mandaban a alguien para cambiarla.”

En los años setenta, el precio del banano en el mercado mundial comenzó a caer y los problemas sindicales con los trabajadores se acrecentaron. La United Fruit anunció, en 1981, que levantaría el campo y dejaría de enfatizar su influencia en el área. Aunque su salario era relativamente alto, los trabajadores de la Compañía se sentían explotados porque los administradores locales continuamente presionaban hacia la baja en los salarios para contentar a sus jefes en los Estados Unidos. Además, los empleados de las plantaciones padecían problemas de salud a causa de las intoxicaciones que producían los productos químicos usados para proteger al banano de los insectos y las plagas. El hospital de Golfito informó que el principal problema observado durante la presencia de la Compañía eran accidentes

laborales, siendo las intoxicaciones lo más común entre ellos (comunicación personal).

Aún así, los golfiteños que trabajaron en el muelle y en tareas más calificadas, tal como muestran los comentarios arriba mencionados, no compartían el malestar de los trabajadores de las plantaciones. Los jóvenes esperaban trabajar para la Compañía cuando crecieran, ya que, para ellos y sus familias, la presencia de la Compañía representaba un ingreso estable y predecible, así como una relativa calidad de vida. Hay (1983), benévola-mente caracterizó la historia de la compañía como “una (historia) de modernización, cambio, adaptación e incluso reconciliación marcadas por las cambiantes circunstancias políticas y económica”. Sin embargo, debido a las noticias desconcertantes sobre la partida de la misma de Golfito, escribió:

Con la práctica desaparición de los territorios vírgenes de Costa Rica y presiones más acuciantes que nunca, por nuevas tierras para la agricultura, [Golfito] no será simplemente despoblado y abandonado. ¿Cuál será entonces el legado de la bananera? ... Lo que es más importante, aún, ¿Qué quedará en términos de recursos humanos? Después de cuarenta años bajo la protección de la compañía, sería aconsejable cuestionarse hasta qué grado la población está preparada, en múltiples modos, para vivir como una sociedad integral y productiva (Hay, 1983).

La Compañía comenzó a retirar sus oficinas centrales de la ciudad y a desprenderse de otras inversiones en la región. También inició el desplazamiento de la producción de banano a otras localidades, principalmente a otros países, y a cultivar sus plantaciones costarricenses con palma africana para la producción de aceite, cultivo que requiere menos dedicación. A la altura de 1985, la Compañía completó su evacuación y los golfiteños, una década más tarde, siguen viviendo (según ellos mismos cuentan) a la sombra de las actividades de la United Fruit Company (la *Mamita Yunai*, Fallas, 1970). El recuerdo de la Compañía aún se siente en Golfito por la desesperación y desarraigo económico y el daño ecológico que legó.

II. Estrategias de supervivencia locales y nacionales.

Desde inicios de los ochenta, la crisis económica venía afectando severamente la economía costarricense. Para 1985, año en que la United Fruit se retiró de Golfito, los recursos nacionales para la mejora económica eran muy limitados. Las principales estrategias del país incluyeron la privatización y la austeridad, complementadas con la promoción del turismo. De modo particular, se enfatizó el ecoturismo, estrategia que pretendía lograr un equilibrio entre las necesidades locales y nacionales de ingresos para el desarrollo y las demandas para la conservación del medio ambiente.

El gobierno nacional, a través de su Instituto Costarricense del Turismo (ICT), ofreció otra alternativa para salvar Golfito. Mientras que parques y reservas naturales atraían a los turistas internacionales, el nuevo Depósito Libre de Golfito sería un foco para los turistas nacionales. El Depósito es un gran centro comercial donde los ciudadanos costarricenses y extranjeros residentes pueden comprar dos veces al año y gastar hasta 400 dólares en cada visita. Se sufragan los impuestos para reducir al consumidor el precio de los electrodomésticos (refrigeradoras, televisores, radios, lavadoras, secadoras y otros aparatos) y otros bienes de consumo. De los ingresos generados, hasta el 25% sería supuestamente destinado para el desarrollo turístico de Golfito.

Desde 1994, el aumento de ingresos provenientes del turismo internacional se ha reducido y la promoción llevada a cabo por el ICT del turismo nacional está destinada a reducir en algo esta carga. Sin embargo, esta estrategia ha tenido un éxito moderado, ya que los turistas nacionales gastan mucho menos que los 90 dólares diarios de los turistas extranjeros (Latín American Data Base, 1997).

Dado el status ecológico de la ciudad, la promesa de dinero para promover el ecoturismo en Golfito sólo puede ser entendida como un gesto de cinismo. Así, ninguno de los encuestados había pasado ni siquiera las dos noches de requisito mínimo en la ciudad y los únicos gastos realizados fuera del centro comercial se dieron en gastos mínimos de alojamiento o comida.

A menudo, se dice, en Golfito, que “hasta el 25%” proporciona un agujero legal que permite que los ingresos se destinen a otros usos. Y, ciertamente, el Depósito aún no ha proporcionado el 25% al municipio. Lo poco que se ha recibido se ha destinado para el desarrollo del turismo y para la construcción de una carretera entre Golfito y Playa Cacao. Esta carretera lleva a los visitantes en bus o taxi a la pequeña playa cuyos escasos bares y hoteles miran hacia el muelle construido por la United Fruit y, por detrás, al Golfito urbano. La playa y sus alrededores son propiedad principalmente de extranjeros que han comprado una propiedad en la cabeza de playa y que, por lo tanto, han elevado el precio de la tierra fuera del alcance de la mayoría de los costarricenses. Pero, incluso, los extranjeros con dinero no se podrán beneficiar de los ingresos por concepto del turismo que produce el Depósito, mientras la bahía continúe funcionando como una cloaca que recibe los residuos sólidos y del alcantarillado.

Es imposible estimar los efectos directos del Depósito en el empleo y los ingresos, debido a cambios en las concesiones y los empleados y a que los golfiteños se han concentrado en inversiones en el sector informal. Aún así, todos los entrevistados están de acuerdo en afirmar que el Depósito les ha beneficiado. Sin contar con las tiendas, existen entre 150 y 200 *perreros* que trasladan mercancía pesada con carros propios o alquilados de entre 200 y 250 colones por carga; están formalmente organizados y contribuyen a un

monto en común que paga daños (por ejemplo, un perrero deja caer una nevera). A pesar de que ningún golfiteño posee una concesión en el Depósito, por medio de entrevistas con 26 empleados, incluyendo a 13 empleados de tienda y 13 perreros, se ha determinado que los golfiteños ostentan el 73% de los puestos de trabajo disponibles. Tres personas se mudaron a Golfito de forma permanente para encontrar trabajo y el resto viajaba a diario desde otras áreas de la región.

A parte del Depósito, muchos pequeños empresarios llevan a cabo sus negocios con los compradores nacionales. Entre ellos hay tarjeteros organizados, gente que actúa como intermediarios entre aquellos que quieren vender su derecho a comprar 400 dólares de mercancía y aquellos que quieren gastar más de lo asignado. También, en cualquier día de 25 a 30 kioscos abren sus puertas para vender una gran variedad de productos, incluyendo cassettes de música, comida enlatada y ropa de muñeca. Al menos, diez mesas están ocupadas por los vendedores de relojes y gafas de sol traídos desde Panamá. Entre ellos, hay puestos de frutas y legumbres de la zona. Vendedores ambulantes ofrecen empanadas y helados en sus carritos. Toda esta gente, con la excepción de los que comercian con frutas y legumbres, viven en Golfito, y de forma colectiva, constituyen el sector económico informal. Sin embargo, fueron vilipendiados por la Cámara de Comercio de Costa Rica, cuyo presidente los definió como incapacitados para llevar un negocio y cuyas prácticas comerciales irregulares impiden el control y la regulación (*La República*, Abril 14, 1994:12A).

En torno al perímetro del Depósito, florecían otros negocios. Durante la investigación (meses de mayo y junio de 1995), 51 cabinas y hoteles acomodaban a visitantes que pasaban la noche. Prácticamente la totalidad se construyó para aprovechar la llegada de gente al Depósito. Ciertamente, el 100% de las cabinas en Golfito y todos los hoteles ubicados

cerca del muelle, fueron construidos como respuesta directa a la presencia del Depósito. Del otro lado de la calle, solamente 26 sodas³ y restaurantes operan y muchos otros negocios del sector servicios se han instalado en los barrios más cercanos a la rotonda, área en donde el Depósito está emplazado.

Otras muestras de la recuperación económica, después de la salida de la Compañía de Golfito, son las tres ferreterías que venden lo necesario para construir, reparar o remodelar una casa. La gente del pueblo dice del "Josefino"⁴, dueño de la tienda, que surte las necesidades de construcción del Depósito y que se ha hecho millonario. Dos más suplen también las necesidades de construcción de muchas casas, cabinas nuevas y sodas. Otros cambios sociales significativos se reflejan en la construcción de una guardería —porque las madres jóvenes han empezado a trabajar— y de un asilo para ancianos —por la poca disponibilidad de sus hijos para atenderlos.

El Depósito libre ha estimulado sustancialmente la economía de Golfito, aunque, de alguna manera, este hecho es sorprendente y poco apreciado en San José. Los costarricenses van a Golfito de compras, (un claro ejemplo son las 60,000 personas que arribaron en 1994). El Depósito también ayuda a solventar algunos de los problemas económicos del propio gobierno. El Depósito no solo pretende rescatar a Golfito, sino que también es la respuesta del gobierno a la venta de bienes baratos en la frontera con Panamá. Se espera que Golfito pueda parar esta fuga de dinero.

El gobierno costarricense también ha animado a otras transnacionales a invertir en Golfito, por ejemplo, la Ston Forestal, una subsidiaria completa de la Ston Container de Chicago, Illinois. Según la Compañía (Ston Forestal, 1997a), las responsabilidades principales de la Ston Forestal consisten en sembrar, dar mantenimiento y manejo del bosque, cosecha, astillado y exportación de una madera tropical llamada melina. El producto astillado, exporta-

do desde Costa Rica, será finalmente convertido en papel (para fotografía y/o envolver) y pañuelos (Ston Forestal, 1997c). La melina es una especie nativa del sur y sudeste de Asia y ha sido introducida ampliamente en climas tropicales de África, América Central, América del sur y Asia. Las plántulas, tratadas con ingeniería genética, crecen rápidamente y se cosechan al alcanzar 18 metros en su sexto año (Ston Forestal, 1997d).

El proyecto de la Ston Forestal en Costa Rica comenzó en 1989 con la compra y siembra de un rancho ganadero de 1.000 hectáreas, localizado entre los pueblos de Palmar del Sur y Río Claro a lo largo de la carretera Panamericana. Este sitio, conocido como la Granja de Salamá, cumplió tres objetivos: a) proveer a la Compañía de una base de operaciones completa con oficinas, facilidades para invitados y viviendas para el personal administrativo, b) la granja contenía la tierra suficiente para demostrar las técnicas forestales de la Compañía (sembrado, cosecha y resembrado), y c) la posesión y administración de la tierra dio a la Ston Forestal credibilidad e identidad al momento de alquilar tierra a los terratenientes locales (Ston Forestal, 1997b).

La Ston no posee más tierra en Costa Rica por razones políticas y económicas. Ciertamente, la compañía alquila parcelas entre 8 y 350 hectáreas en más de 200 fincas. Se propone sembrar un total de 24.000 hectáreas de melina para surtir el astillado y exportación de 600.000 toneladas de astillas de melina verde por año. La compañía ha sembrado cerca de 13.000.000 de árboles de melina hasta la fecha. Los alquileres no incluyen tierras de bosque primario sino que consisten, mayoritariamente, en tierras usadas previamente por los propietarios locales para pastos y producción de arroz (Ston Forestal, 1997e). La gran mayoría de los finqueros, cerca de un 90%, alquila la tierra por 18 años para así permitir que la Ston Forestal complete los ciclos de crecimiento y cosecha (Ston Forestal, 1997f).

La Ston piensa construir sus instalaciones portuarias y los últimos componentes necesarios en Golfito para exportar melina. La Compañía expresa que conoce las preocupaciones ambientales del sitio de Golfito, aunque ninguna de ellas se especifica, y también subraya la conclusión de un "Estudio de impacto ambiental en detalle," llevado a cabo por un "equipo de expertos altamente calificados", y enviado al gobierno de Costa Rica para su aprobación. La Compañía esperaba comenzar con el astillado al inicio de 1998 (comunicación personal).

III. Los costos ambientales del desarrollo

La evaluación de AyA (La Nación, 19 de diciembre, 1997 6A) abarcó 60 comunidades costeras de Costa Rica con una designación en una escala de cien puntos. La categoría A cubrió un valor de más de 90 puntos. La escala midió la calidad del agua del mar (40%), la calidad del agua potable (15%), la limpieza de las playas (basura 10%, aguas oscuras-15%, aguas residuales industriales-10%), seguridad (5%), educación y administración (5%). Golfito fue designado como "clase E", el rango más bajo, recibiendo un total de 46 puntos sobre 100.

La bahía de Golfito acumula las aguas residuales de instalaciones sanitarias que directamente llegan desde las casas al océano. Las mareas lavan los desechos de la bahía interior arrastrándolos mar adentro. Esta "solución disuelta" de los desechos del alcantarillado urbano contamina los peces, base de la pesca artesanal. La contaminación de la bahía está también compuesta de desechos sólidos como vasos de cartón, botellas plásticas y llantas. Aquello no es arrojado directamente al mar, es arrastrado a la bahía, después de realizar un trayecto que los conduce por los riachuelos y canales de drenaje de concreto, donde las viviendas diariamente tiran sus basuras. Cuando la marea está baja, se puede observar la abundancia de basura

distribuida debajo de las aceras de madera que conectan a las casas entre sí.

Los desechos sólidos se eliminan tirándolos al mar, quemándolos o depositándolos en toneles, algunos de ellos nítidamente marcados con la consigna "El Mejor Precio-Limpieza, salud, bienestar". Aunque el pueblo posee camiones de basura, ésta se apiña alrededor de ellos, lo que muestra la poca solidaridad local por la campaña de limpieza y la falta de disposición de fondos municipales para que la recogida de basura se haga con la frecuencia necesaria. Hacia el norte y fuera de la vista del principal asentamiento urbano, una creciente población de zopilotes se alimenta en el basurero abierto del pueblo, donde los desechos sólidos se apilan y se desparrraman en un campo abierto cerca de la carretera. No existen datos sobre los problemas potencialmente más serios (desechos tóxicos que pudieran infiltrarse en el suelo y en la bahía).

Los líderes municipales y los residentes reconocen la existente contaminación de la bahía. Ahora bien, los líderes expresan que no hay suficiente presupuesto para limpiarla. Dado que la mayoría del pueblo recibe sus ingresos y alimentación de otros lugares, pocos se preocupan por este problema. En un estudio llevado a cabo en 1985, entre 108 pescadores con licencia y otros grupos de población, incluyendo los piangueros (los que bucean para sacar mejillones y almejas), pescadores asalariados y vendedores de pescado (la mayoría mujeres), estimó que entre 2000 y 2500 personas dependen total o parcialmente de la pesca artesanal (Bozzoli y Chávez, 1987). Estos constituyen los grupos de golfitos más desfavorecidos, los cuales, si las estimaciones son correctas, representan el 20% de la población urbana. Como éstos son los grupos más pobres son también los menos influyentes y los que, a final de cuentas, pagarán las consecuencias de la contaminación de la bahía. A los visitantes de Golfito se les aconseja rigurosamente no comer pescado de

la bahía, a pesar de que el pescado se sigue vendiendo en arcas con hielo, por individuos y en restaurantes, constituyendo una parte importante de la dieta e ingresos de muchas familias.

Mientras las consecuencias, a largo plazo, para la salud captan poca atención local, un problema más inmediato preocupa a los golfiteños. La United Fruit construyó torres para comunicación en los cerros sobre el pueblo y, para hacerlo, abrieron una carretera dentro de la empinada pendiente cubierta por el bosque tropical. La carretera de la United Fruit ha contribuido a que se produzcan deslizamientos de tierra porque la superficie se ha desprendido de su substrato, produciendo que la tierra y la vegetación caigan en cantidades importantes encima de las casas que se encuentran en el área más baja.

Al construir obras comunitarias como ésta, la United Fruit asumió las responsabilidades del gobierno para el bienestar general, pero, a diferencia de las motivaciones que el gobierno pueda tener para con la sociedad civil, las provisiones que la Compañía dio en infraestructura, empleo y servicio social sirvieron a sus intereses, aunque no exclusivamente. Por ejemplo, la United Fruit dedujo un porcentaje de los salarios de los empleados para pagar la construcción de hospitales, indicando que la Compañía pensó que los trabajadores deberían cargar con los costos del tratamiento por envenenamiento por pesticidas⁵. Esta perspectiva sobre los peligros ocupacionales, como algo externo a las actividades empresariales, estaba en consonancia con la adopción, por parte de la Compañía, de soluciones, a corto plazo, enfocadas en la construcción de obras comunales. En este sentido, cuando la relación dejó de ser beneficiosa para la Compañía, ésta se trasladó.

Es irónico y, a la vez, trágico que el éxito del Depósito Libre traiga también con-

siguiente una intensificación de los mismos problemas creados por la United Fruit. Un mayor número de visitantes significa más ingreso monetario para las familias de Golfito, pero también significa más aguas sucias y desechos sólidos sin la debida inversión en el tratamiento y disposición de los mismos. Aún si el ICT entregara a la municipalidad el 25% total de los ingresos anuales del Depósito, los líderes municipales explican que ninguna parte de ese dinero podría ser empleada para el desarrollo del saneamiento ambiental necesario para hacer que la inversión turística tuviera sentido.

Cerca del 80% de los golfiteños dependen de trabajos asalariados y de la venta de productos importados. La presión para que los líderes municipales inviertan en el saneamiento ambiental de la bahía es mínimo. Tampoco se debe esperar esta lucha por parte del gobierno de Costa Rica, cuyos recursos han disminuido por la depresión económica ni de la Ston Forestal, la última compañía transnacional. La Ston Forestal ha expresado abiertamente que la selección de Costa Rica para establecer la Compañía se dio por su estabilidad política, sus leyes forestales y un clima favorable. El emplazamiento de Golfito se eligió por varias razones:

Su cercanía al Golfo Dulce (acceso al Océano Pacífico) y capacidad para gran calado, su proximidad a áreas de plantación importantes y una relación favorable con la gente de Golfito, lo cual resultó en muchos empleos locales, una mejoría de la economía y de la infraestructura (Ston Forestal, 1997g).

La producción de melina ha desarrollado una serie de preocupaciones en Costa Rica. La Ston Forestal fue expulsada de Honduras por influencia de los ambientalistas que se oponían a la destrucción del bosque. En respuesta, la Compañía redefinió su proyecto en Costa Rica como de "reforestación" de áreas deforestadas. En su campaña, la Compañía se autodefine en contra de los responsables de la deforestación, malos

administradores, extractores de combustible, cazadores que queman áreas para sacar a las presas de caza y otros que queman el área por distintas razones (cf.: J Cook, 1992). En los informes de relaciones públicas de la Compañía, se omite cualquier mención sobre las preocupaciones ambientales surgidas en Honduras y los intentos de localizar el astilladero y el puerto en la Península de Osa, en Punta Estrellas, en el bosque de Los Mogos —corredor entre los parques nacionales protegidos de Corcovado y Esquinas—. Esta última propuesta fue rechazada por el gobierno de Costa Rica después del estudio de impacto ambiental que mostraba el potencial daño ecológico a los ecosistemas terrestres y marinos, además del daño económico para la industria costarricense del ecoturismo en la Península de Osa (J. Zurcher de Carrillo, 1994).

El siguiente es un breve resumen del Estudio de Impacto Ambiental⁶

1. Después de la cosecha de melina, otras especies no pueden sobrevivir en el mismo lugar porque la melina reduce severamente los nutrientes del suelo.
2. El monocultivo altera los ciclos alimenticios y simplifica la diversidad de especies.
3. El ruido que resulta del transporte de la melina a través de 184 camiones por día, y de la planta de astillado, es suficiente para afectar la comunicación entre las especies y romper los comportamientos naturales de la vida silvestre.
4. El área protegida funciona como un corredor biológico el cual la planta puede interrumpir.
5. La planta limitaría el desarrollo de otras actividades tales como el ecoturismo en áreas frágiles.

6. El vertido de residuos en la bahía promovería el crecimiento de bacterias y pondría en peligro la vida marítima.

El proyecto no generará una cantidad significativa de empleos y las promesas de entrenar a pequeños productores en el cultivo de melina solo afectaría a unos cuantos. La agricultura de subsistencia ha desaparecido y bajo la influencia de la compañía bananera, los agricultores dividieron y vendieron sus tierras. La principal tendencia que se mantiene es un modelo que beneficiaría a la Ston pero no a Costa Rica. La información y estudios sobre el tema son insuficientes para decir, con certeza, como el modelo de la Ston de alquilar parcelas podría afectar socio económicamente a los pequeños productores.

La sedimentación por efectos de la construcción de la carretera, de la planta y del muelle, tendrá un impacto importante en la ecología del Golfo Dulce y de la Península de Osa en general.

La conducta de la Ston en los Estados Unidos, de acuerdo a la Red de Acción para los Bosques Tropicales (Rainforest Action Network), no ha tenido una buena reputación en las áreas de la ley ambiental y seguridad de empleos.

A la luz de este informe, la especial relación de la Ston Forestal con Golfito adquiere un significado distinto. El interés de Costa Rica de obtener ingresos por medio de las exportaciones no han disminuido desde que la United Fruit se retiró del país. El ecoturismo todavía ofrece esperanzas para reconciliar la necesidad desesperada por ingresos con la conservación de ecosistemas frágiles, sustentadores de vida. Se recomendó por parte del gobierno costarricense, en relación con la astilladora Ston, proteger el medio ambiente y el desarrollo del ecoturismo en la Península de Osa sin poner en peligro los ingresos por la exportación prometida por la Ston Forestal en Golfito, cuya situación era ya delicada en lo referente al medio ambiente y económicamente vulnerable.

Cuando se les comentó sobre el futuro de la Ston Forestal en Golfito, los dirigentes comunitarios golfitenos no expresaron un malestar real, aunque no creían que la Compañía pudiera crear empleo (en contra de sus pretensiones), a no ser que llevara a cabo el proyecto de la propuesta fábrica de maderos, palillos y paletas para helados que generaría puestos de trabajo para algunas mujeres golfitenas. En cuanto al daño ambiental, ningún dirigente comunitario reconoció el posible empeoramiento de la contaminación en la bahía a causa de los vertidos de la astilladora. Aunque los análisis de impacto ambiental iniciales condujeron a la cancelación de los planes originales de la Compañía, el único asunto ambiental que fue mencionado por dos dirigentes golfitenos tenía que ver con el ruido de la astilladora, que la equipararon con el ruido que hace una máquina de escribir.

Conclusión

La historia muestra como la política ecológica de Golfito señala la intersección entre dos deseos de lucro: el de la compañía United Fruit y el de los del gobierno por modernizar sus economías en un momento en el que los recursos nacionales eran escasos. Esta vulnerabilidad llevó a los líderes costarricenses a favorecer las poderosas demandas de la Compañía, sobre las necesidades de Costa Rica, a cambio de la construcción de la línea férrea y de no incluir ninguna cláusula en los contratos que mitigase el daño ecológico causado por sus operaciones.

Hasta hace poco tiempo, cuando los golfitenos comenzaron a hablar sobre los dólares de los turistas, la contaminación de la bahía de Golfito y del entorno físico (cuyo deterioro fue causada por las políticas de la United Fruit Company), no estaba en la agenda de las organizaciones. Ahora que la Compañía se ha ido no hay una fuente de ingreso sustancial para pagar el saneamiento ambiental, ni para hacer frente a la creciente presión

sobre el medio ambiente que provocan los visitantes al Deposito Libre de Golfito. Por otra parte, el estudio de impacto ambiental, llevado a cabo por la Ston en Golfo Dulce, concluye que el vertido de residuos, es tal en la bahía, que solamente puede dañar más la viabilidad del ecosistema marino.

Los políticos costarricenses, al igual que otros políticos centroamericanos, facilitaron inversiones privadas lucrativas para las compañías pero onerosas para la Nación, porque no sopesaron las implicaciones ecológicas. Ellos y sus seguidores estaban ansiosos por estimular la agricultura y la industria y también por disfrutar de las recompensas materiales, así que facilitaron la explotación de los recursos naturales por parte de las transnacionales. Esta práctica se ha intensificado con la búsqueda, por parte de las compañías multinacionales, de distintos lugares del planeta para lucrar. El Banco Mundial ha estimado que entre 1990 y 1996, el flujo de capital hacia el mundo en desarrollo se ha incrementado de 44 billones de dólares a 244 billones. Gran parte de esta inversión, la cual le es difícil de rastrear al Instituto *World Watch*, subestima el impacto de las minas, las plantas termoeléctricas, los proyectos madereros y otras formas de desarrollo destructoras del medio ambiente (French, 1997). Todas esas inversiones, sostenidas contractualmente y con incentivos de lucro, deben ser consideradas transitorias.

Uno puede imaginarse una continuidad de relaciones hipotéticas. En un extremo, la dependencia directa de los recursos naturales asociada con, por ejemplo, la pesca de subsistencia que motiva a los extractores a proteger el medio ambiente del que dependen. Esta relación, en sí misma, es una relación de largo plazo y el extractor debe estar, cultural y económicamente, enraizado en el ecosistema (Gibson, en prensa). Al otro extremo, las prácticas productivas y las filosofías de vida motivan a los extractores a extraer recursos eficientemente, con poca o ninguna

preocupación por el ecosistema. La relación entre el extractor y el recurso es por definición de corto plazo; además, el extractor puede renunciar a ella en el momento en que la relación deja de ser lucrativamente beneficiosa.

Actualmente, los golfiteños hablan sobre la necesidad de limpiar la bahía, sobre el tratamiento de aguas residuales y disposición de desechos sólidos, pero estos planes deben antes enfrentar retos primordiales. De acuerdo a su deseo de encontrar empleos adecuados y estables, la población admira la causa que emprendió la United Fruit y aspira a tener un status marcado por la posesión de objetos occidentales, mostrando entusiasmo por el consumo de productos, estilos y actitudes importadas. Estas aspiraciones, unidas con una autoimagen de inferioridad de sus capacidades, hacen de Golfito una propiedad inmobiliaria abierta para que cualquier compañía actúe sin restricciones para su propio beneficio. Desde mediados de los años 1930, los golfiteños han estado entrenándose para tal ocasión.

Seguramente, muchas circunstancias determinarán de qué manera los golfiteños responden a la presencia de la Ston Forestal. Quizás una de las situaciones será el renunciar a los intereses materiales en el ecosistema marino al vender tierras costeras a extranjeros y que los pescadores comerciales sean expulsados de su trabajo. Sin embargo, si los golfiteños deben actuar, deben superar sus sentimientos de impotencia, reconociendo su resistencia, creatividad y capacidad organizativa ya manifestada en su vida diaria. De hecho, un estudio llevado a cabo en el pueblo en 1991 sostiene que los jóvenes golfiteños son más activos que los empleados de la compañía en el pasado (M. Escalona, R. Gallardo y R. Rice, 1991). Un estudio realizado en 1995 muestra que lo mismo se puede decir de los nuevos pobladores de Golfito (J Gibson, en prensa). Lo que los golfiteños piensan de sí mismos puede ser una fuerza para el cambio o para el estancamiento. No

debemos olvidar que la articulación de una perspectiva particular influyó en la selección de Golfito para la localización de la planta astilladora de la Ston Forestal.

Aun cuando los golfiteños cambien su imagen a escala local y nacional, de manera que refleje una posición práctica, las condiciones humano-ecológicas no habrán cambiado, ya que Golfito se encuentra atrapado en una encrucijada negativa en la cual el ICT, posee fondos destinados al turismo, pero no para el saneamiento ambiental. De esta forma, la estrategia de desarrollo solamente basada en la promoción de una actitud consumista atrae cientos de miles de costarricenses a Golfito cada año a comprar productos de mercado pero no a disfrutar del panorama, a descansar o a recrearse en un ambiente sano. Al contrario, la llegada de turistas continuamente contribuirá a degradar el ecosistema aun cuando incremente el ingreso familiar de los golfiteños. Sin embargo, debido a que el aumento de los ingresos se da en el sector informal que, por definición, no paga impuestos ni se regula, la municipalidad todavía sigue privada de entradas provenientes de impuestos, los cuales se esperaba que fueran invertidos para el tratamiento de aguas residuales y un sistema de disposición de desechos sólidos.

El estudio de los costos humanos y ecológicos del desarrollo golfiteño-costarricense, pagado en parte por los golfiteños, señala similitudes históricas y contemporáneas entre los intereses de la expansión capitalista global y las políticas nacionales e internacionales. Ambos grupos de intereses siempre implican a la gente local pero permanecen indiferentes a sus necesidades básicas. Uno debe concluir que, si deseamos promover un desarrollo sostenible, la reconciliación tendrá que requerir algo más que una imagen corporativa o gubernamental más "ecológica". La lógica del desarrollo capitalista requiere que los costos sean minimizados para maximizar beneficios; esto significa que la

gente se torna “mano de obra”, es decir, “factores de producción” (junto con la tierra, la energía, las materias primas y otros costos) que deben ser minimizados. De una manera más clara, cuando el fin del desarrollo es el máximo beneficio no se puede pretender, al mismo tiempo, el bienestar de la gente; bienestar que conllevaría, como mínimo, aire y agua sin contaminar, así como un ingreso adecuado para proporcionar condiciones de vida aceptables y dignas para las comunidades.

El desarrollo sostenible debe significar algo más que negociar el desarrollo en algunas regiones a cambio de la conservación de otras (Sistema de Parques Nacionales). Las comunidades locales deben ser involucradas en el mantenimiento del equilibrio de los ecosistemas. Tan sólo cuando las necesidades humanas básicas se convierten en una prioridad no negociable, se puede tener en cuenta la posibilidad del desarrollo sostenible; concepto éste que no sólo requiere un equilibrio humano y medioambiental, sino también justicia social y equidad tanto entre diferentes naciones como dentro de las mismas.

Agradecimientos

Este estudio fue posible gracias al aporte del Fondo de Trabajo de Investigación de la Universidad de Kansas y al apoyo en el trabajo de campo de Francisco Corrales, funcionario del Museo Nacional de Costa Rica. La traducción original del inglés al español estuvo a cargo de la antropóloga hondureña Silvia González. Agradezco al equipo de asistentes de la Maestría en Antropología, Bernal Castillo, Raquel Ornat y Valeria Varas, así como a su entonces directora, Margarita Bolaños, por la revisión y edición final del artículo. Una versión más extensa fue publicada en inglés en la revista *The Journal of Political Ecology* en 1999 (6:79-101), con el título “Balancing the Books on Conservation and Development.

Transient Corporate Investment in Golfito, Costa Rica.” Al artículo se le otorgó el premio Robert C. McNetting.

Notas

1. La Región Brunca abarca el área del Pacífico Sur de Costa Rica compuesta de seis cantones o áreas administrativas, que cubren 954 270 hectáreas incluyendo la provincia de San José.
2. Se cree de forma general que la calidad del agua en Golfito es muy buena aunque ningún análisis ha sido llevado a cabo hasta el momento.
3. Las “sodas” son similares a los puestos de refrescos que los estadounidenses pueden encontrar en algunos acontecimientos deportivos.
4. Este hombre se trasladó desde San José a Golfito y abrió su ferretería específicamente para proveer al Depósito.
5. Las instalaciones médicas de Golfito sólo estaban disponibles para los empleados de la compañía hasta 1976, cuando una ley nacional exigió que la cobertura del seguro médico fuera universal.
6. Cuatro miembros del equipo responsable de la redacción de este informe han muerto desde entonces. El ecólogo responsable y tres más murieron en un incendio. El nuevo ecólogo del equipo apoya las operaciones de melina de la Ston Forestal.
7. El *World Resources Institute* hizo públicas tasas de deforestación del 2.6% para Costa Rica entre 1980 y 1990, 2 .1% para El Salvador y 1.9 para Honduras (WRI 1994).
8. “Mando y control” se refiere a la regulación y puesta en vigor de los comportamientos humanos, en este caso, en lo que se refiere a recursos naturales. Un acercamiento basado en los incentivos es una alternativa que depende de valores o intereses para influir en los modos en que la gente se relaciona con los ecosistemas. Por ejemplo, la gente puede mantener los recursos naturales cuando la conservación supone una extracción sostenible que protege la estabilidad financiera de la unidad familiar a largo plazo.
9. El régimen forestal es un concepto central en las leyes forestales de 1969, 1986 y 1990. Este régi-

men obliga a cualquier propietario de tierra a preparar un plan de gestión del bosque, que la Dirección General Forestal (DGF) ha de aprobar, que especifique las medidas para la regeneración natural o la reforestación. Cualquier persona, incluyendo a todos los propietarios privados, que desee cortar árboles y usar productos forestales debe obtener permiso de la DGF. En la práctica sólo es tímidamente puesta en vigor.

Bibliografía

- Acuña, V. H. Y Molina, I.; (1991) *Historia Económica de Costa Rica*. Ed. Porvenir, San José. "La República", (1994) Editorial. Jueves, 14 de abril: 12A.
- Bozzoli, M. E. y Chávez Castro, M.; (1987); *Los Pescadores Pichorchos de Golfito*. Ciencias Sociales 35:9-17.
- Celis, R.; (1998); *Environmental Monitoring and Accounting in Costa Rica: And Overview, en Costa Rica 1997 - Cohort 6: Background Material for the Costa Rica Case Study*. <http://virtua.lead.org/lead/session/costarica/97/docs/chapter9.htm>
- Cerdas Albertazzi, A. L.; (1993); *El Surgimiento del Enclave Bananero en el Pacífico Sur*, en Revista de Historia, Universidad de Costa Rica, Julio-Diciembre, 28:117-59.
- Cook, J.; (1992); *New Growth*, en "Forbes Magazine", 149:107-10 (8 de Junio).
- Escalona, M., Gallardo, R. y Rice, R.; (1991), *Agroecología: El Futuro de Latinoamérica*. Organización para Estudios Tropicales. Universidad de Costa Rica.
- FAO/World Bank, (1989); *Costa Rica Agricultural Sector Review*, Report No. 47/89 CP-COS 7 SR. Roma, Italia.
- Fallas, C. L.; (1970); *Mamita Yunai*, Ed. Centroamericana, San José, Costa Rica.
- Gibson, J. W., (en prensa), *Linking Economic and Non-economic Values to Sustainable Use of a Wild Species: Florida's Alligator Management Program*. Human Ecology.
- (1998); *An Essay on Sustainable Use: Harnessing the Market for Conservation and Development*, en "Georgia Journal of Ecological Anthropology", 2:85-95.
- Greenpeace, (1993); *Costa Rican Government Thwarts Stone Container's Efforts to Build Wood Chip Mili in Osa Peninsula*. Comunicado de prensa, 22 de diciembre, 1993. San Francisco.
- Hay, D.; (1983); *The Southern Pacific Region of Costa Rica: Prospects for Development in the Wake of the Modern Industrial Plantation*. Manuscrito no publicado.
- IFAM; (1986), *Cantones de Costa Rica: Datos Básicos*. San José, Costa Rica. Kepner, Ch. D. y Soothill, J.; (1935); *The Banana Empire: A Case Study of Economic Imperialism*. New York: Russell and Russell.
- Latin American Data Base; (1997) *EcoCentral: Central American Economy & Sustainable Development*. 2(4): 30 de enero, 1997. Latin American Instituto: University of New México.
- Luckey, D.; (1994), *Planning in the Brunca Region of Costa Rica: Cultural Resources as the Sustaining Bridge between Population and the Natural Environment*. Manuscrito no publicado.
- Meléndez-Howell, D.; (1998); *The Costa Rican Economy, en Costa Rica 1997 - Cohort 6: Background Material for the Costa Rica Case Study*. <<http://virtua.lead.org/lead/session/costarica/97/docs/chapter3.htm>>

- Miller, W. T., (1995); *Dos Años como Psicólogo Voluntario en Golfito, Costa Rica*. Ciencias Sociales 67:73-9, marzo.
- MIRENEM (Ministerio de Recursos naturales. Energía y Minas), (1990); *Plan de Acción Forestal para Costa Rica*. San José, Costa Rica. marzo
- Peuker, A.; (1991); *Public Policies and Deforestation in Costa Rica*. World Bank. <http://www.worldbank.org/html/lat/englsh/papers/env/cr_dfst.txt>
- Salazar, J. M. y Salazar, O.; (1991), *Los Partidos Políticos en Costa Rica*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Solís, L. G., (1998), *The Social and Political Evolution of Costa Rica: A Historical Appraisal, en Costa Rica 1997 - Cohort 6: Background Material for the Costa Rica Case Study*. <<http://virtual.lead.org/lead/session/costarica/97/docs/chapter1.htm>>
- Solórzano, R. et al.; (1991); *Accounts Overdue: Natural Resource Depreciation in Costa Rica*. Centro Científico Tropical y World Resources Institute. San José y Washington D.C.
- Ston Forestal (1997^a), *Welcome to Ston Forestal*, <http://www.nlbbs.com/-dc004/wsf.html>
- (1997b), *Salama Farm/Nursery Operations*. <http://www.nlbbs.com/-dc004/salama.html>
- (1997c), *Papermaking with Gmelina*. <http://www.nlbbs.com/-dc004/paperfib.html>
- (1997d), *Gmelina Wood Characteristics*. <http://www.nlbbs.com/-dc004/woodchar.html>
- (1997e), *Environmental & Silviculture*. <http://www.nlbbs.com/-dc004/envrn.html>
- (1997f), *Land Leasing Operations*. <http://www.nlbbs.com/-dc004/llo.html>
- (1997g), *Chipping Operations*. [http://www.nlbbs.com/-dc004/chip.html#chip facility](http://www.nlbbs.com/-dc004/chip.html#chip%20facility)
- USAID; (1987); *Natural Resource Management in Costa Rica: a Strategy for USAID*, San José, Costa Rica.
- WCED (World Commission on Environment and Development), (1987), *Our Common Future*. Oxford: Inglaterra. Oxford University Press.
- WR1 (World Resources Institute), (1994), *Regional Coordination in Central American Forest Policy*. World Resources Institute. Washington, DC.
- Zürcher de Carrillo, J., (1994), *Informe Final y Recomendación*. Defensora Adjunta de los Habitantes. 22 de setiembre.

ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR: EL CASO DE LA U.C.R.

Ana Cristina Echeverría Sáenz

RESUMEN

La investigación se realizó utilizando la metodología cualitativa, con el propósito de conocer el proceso de acceso a los estudios universitarios de los estudiantes con discapacidad. Tuvo como sede la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, U.C.R, en 1999. La población participante la constituyeron cinco estudiantes con discapacidad física, visual o auditiva, profesores, compañeros, padres de familia, ex-alumnos y personal administrativo.

La información obtenida mediante las técnicas de entrevista en profundidad, observación participante y cuestionarios de opinión fue analizada e interpretada generando tres grandes categorías: **Accesibilidad**, que se subdivide en las categorías de Acceso a la currícula, Acceso a las actividades universitarias y Acceso físico; **Adecuaciones Curriculares**, subdividida en Adaptaciones metodológicas y Necesidades de los estudiantes, y **Actitudes**, subdivididas en Formas de pensamiento, acciones y prejuicios, Concepción sobre la discapacidad e Información sobre la discapacidad.

Introducción

El artículo presenta los hallazgos que aporta la investigación de carácter etnográfico, que se ha realizado sobre el acceso que tienen las personas con discapacidad física, visual o auditiva en la Universidad de Costa Rica, a los estudios universitarios, durante el año 1999.

Informa sobre la investigación que se ha realizado en el campus universitario mediante entrevistas, observaciones y cuestionarios a la población universitaria e incluye la descripción de la población participante, las técnicas metodológicas que se han utilizado para recabar la información de interés, y un análisis de las tres categorías principales resultantes.

Justificación

El acceso de los estudiantes con discapacidad a los diferentes espacios de la educación ha sido una tarea que se ha desarrollando en nuestro país, principalmente, a lo largo de los últimos veinte años. Se han implementado actividades de concienciación con el fin de iniciar un proceso de cambio de actitudes de la sociedad con respecto a la discapacidad, se realizan esfuerzos para equiparar las oportunidades y garantizar el acceso a todas las personas con discapacidad en los distintos campos en que se desenvuelven, en áreas tales como trabajo, derecho, participación social, familia, salud, recreación y educación.

Para aproximarnos a una definición de acceso en la Universidad de Costa Rica es importante pensar en cómo es la vida al interior del centro educativo. Los estudiantes universitarios participan en una serie de actividades académicas, sociales, culturales, recreativas y deportivas. El acceso a este centro de educación superior se inicia con el examen de admisión, continúa con el ingreso a una carrera determinada, así como en la participación de actividades diversas en el campus universitario, en los servicios de orientación, salud, becas e información, y todos aquellos servicios que favorecen el desarrollo integral del estudiante universitario.

El interés primordial de ésta investigación ha sido el conocer, en el campo de la educación superior y de acuerdo con los aspectos anteriormente considerados, cuál ha sido el proceso de acceso de los estudiantes con discapacidad. En particular se ha analizado el protagonismo, las necesidades y las vivencias de las personas con discapacidad en la equiparación de oportunidades a los estudios universitarios.

El acceso y la equiparación de oportunidades para los estudiantes con discapacidad en la educación superior se han caracterizado por ser procesos de cambio, pararelos a los que se han dado con respecto a la participación de las personas con discapacidad en la educación regular en los distintos niveles educativos en nuestro país, y como resultado del nuevo paradigma sobre la discapacidad. Estos cambios han sido posibles, entre otros factores, por el papel protagónico que en ellos ha cumplido la Universidad de Costa Rica. El Consejo Universitario en La Gaceta Universitaria indica, en el artículo 8, -4, que: "La relevancia que ha adquirido el tema de la discapacidad en el contexto nacional e internacional obliga a la Universidad de Costa Rica a mantener su liderazgo y compromiso con la población con discapacidad." (C. U. 1995:.5)

De acuerdo con la Ley 7600, "Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad" (1996), la Universidad de Costa Rica, al igual que el resto de las instituciones del país, tanto públicas como privadas, debe incluir en sus planes, políticas, programas y servicios, los principios de igualdad de oportunidades de manera que se garantice la accesibilidad a la educación superior y se eliminen las acciones segregacionistas para las personas con discapacidad.

La Universidad de Costa Rica, definida como comunidad universitaria, puede constituirse en un medio ideal, tanto por su infraestructura como por la Interdisciplinareidad que la caracteriza y fortalece, para servir de modelo de equiparación de oportunidades para otros medios similares, aportando recursos para crear un ambiente de estudio en condiciones de igualdad para todos sus estudiantes.

Ejes del estudio

Los ejes del estudio que se han tomado en cuenta para realizar esta investigación han sido los siguientes:

- La vivencia de los estudiantes con relación a como ha sido el acceso a la universidad, el ingreso a carrera, su participación en las clases, en las actividades sociales, políticas, estudiantiles, y organizaciones específicas de su interés.
- Las actitudes y percepciones que la comunidad universitaria expresa en los cuestionarios de opinión y de pregunta abierta, en relación con la discapacidad, y cómo se piensa que estas actitudes facilitan o no los procesos de acceso a los estudios universitarios.
- Los problemas y limitaciones que dificultan que las personas con discapacidad tengan acceso a la vida estudiantil universitaria; a los edificios, a

los servicios universitarios, a las carreras, a las organizaciones estudiantiles, en general, a las diferentes actividades que tienen lugar en la universidad.

- Cómo consideran los actores que debería ser el acceso, y cuáles son las recomendaciones que dan a la Universidad de Costa Rica en cuanto a medidas y adaptaciones que garanticen, tanto el acceso de las personas con discapacidad a los estudios universitarios, cómo la igualdad de oportunidades en este contexto.

Metodología: Tipo de estudio

La presente investigación acude a una perspectiva etnográfica, que mediante técnicas cualitativas pretende recopilar información sobre el proceso de acceso de estudiantes con discapacidad a la educación superior en la Universidad de Costa Rica, desde la perspectiva de los informantes, tanto los que viven inmersos en este proceso, como aquellos ajenos a la realidad que viven las personas con discapacidad en este medio.

Para obtener la información algunas de las técnicas que se utilizaron fueron, la observación participante, la entrevista y el cuestionario, (ambas con preguntas abiertas a los comentarios de los participantes) técnicas que le brindaron a la investigadora una perspectiva de la situación en estudio, así como elementos fundamentales para la elaboración teórica.

Se justificó la importancia de compartir las rutinas de los estudiantes universitarios, mediante la observación participante de las diferentes actividades que ellos realizan en su cotidianeidad, con el propósito de convivir y observar las diferentes situaciones que se presentan, en los entornos y ambientes en los que transcurre la vida diaria de la persona con necesidades educativas especiales.

La investigación es un estudio intensivo en pequeña escala, y se apoya en la

información que aportan cinco estudiantes con discapacidad, alumnos de la Universidad de Costa Rica, así como otras fuentes de información colaboradoras, relacionadas o no con el tema en investigación.

Población participante

La población participante en esta investigación ha sido la comunidad universitaria en general: los estudiantes universitarios con discapacidad, profesores y estudiantes de diferentes carreras, compañeros, ex-alumnos y padres de familia que han querido compartir su opinión y experiencia con respecto al tema a desarrollar.

Participaron cinco estudiantes con discapacidad en entrevistas a profundidad, y a éstos mismos estudiantes se les hizo observación participante, en diferentes cursos a los que ellos asisten. Estas observaciones y entrevistas se realizaron en las aulas del campus universitario de la sede Rodrigo Facio.

El estudiante con discapacidad # 1 estudia I año de Filología y presenta discapacidad auditiva.
El estudiante con discapacidad #2 estudia Derecho y está en segundo año de carrera. Presenta Discapacidad Visual.
El estudiante con discapacidad # 3 estudia Química y presenta Discapacidad física por parálisis cerebral. Es de nuevo ingreso.
El estudiante con discapacidad #4, estudia II año de Derecho y presenta discapacidad auditiva por hipoacusia.
El estudiante con discapacidad #5 estudia Cuarto año de Ciencias de la Comunicación Colectiva y presenta discapacidad visual por Retinosis Pigmentaria.

Nota: La información corresponde a la fecha en que se realizó la investigación.

Participaron también, mediante la aplicación de cuestionarios abiertos sobre el tema en estudio, tres profesores universitarios que tienen en sus cursos estudiantes con discapacidad, tres profesores que no tienen estudiantes con discapacidad en sus cursos,

tres funcionarios administrativos de la Universidad de Costa Rica, dos padres de familia de estudiantes con discapacidad, cuatro estudiantes que son compañeros de estudio de estudiantes con discapacidad, y tres estudiantes que no tienen compañeros con discapacidad, así como dos ex-alumnos con discapacidad de esta misma institución.

Hecha la propuesta del problema en estudio, y establecidos los ejes y objetivos de la presente investigación, se procedió a elaborar una aproximación de conocimiento del estado actual del tema del acceso a la educación, así como la fundamentación de orden epistemológico que caracteriza el carácter etnográfico de este estudio.

Una vez recopilada esta información, y terminada la etapa del trabajo de campo, se procedió a leer y estudiar los datos, éstos fueron codificados por características de la población participante, y se reagruparon de acuerdo a las categorías que se definen a continuación

Análisis de la información

Categorización de temas de acuerdo a la información aportada por los participantes.

Para el desarrollo de este apartado se tomó la información recogida mediante diferentes técnicas y se resumió en tres grandes categorías conceptualizadas de tal forma que respondieran a los ejes de la investigación y se propuso una subcategorización que facilitó el desarrollo del presente capítulo. Además se codificaron las fuentes de información, para hacer referencia a ellas en una forma más simple.

Tres categorías principales han resultado de acuerdo a la información aportada por los participantes, estas categorías son Accesibilidad, Adecuaciones Curriculares, y Actitudes. Las categorías en mención resultan del análisis de la información brindada por los

participantes, esta información se organizó en cuadros que permiten observar la mención, repetición e importancia que se le dio a los temas de interés. El nombre de cada categoría se escogió con la intención de que describa en forma amplia cada apartado, y se discute la información resultante con el apoyo de citas o comentarios de los informantes, notas del diario de campo de la observadora -investigadora, así como con el apoyo teórico relevante que enriqueciera las ideas comentadas en cada apartado. El siguiente cuadro sintetiza las categorías de análisis de la información, resultados del proceso de análisis e interpretación de la información recopilada.

Cuadro N°1

CATEGORÍAS	
Categoría	Subcategoría o Subtema
Accesibilidad	Acceso a la currícula Acceso a las actividades universitarias Acceso físico
Adecuaciones Curriculares	Adaptaciones metodológicas Necesidades de los estudiantes
Actitudes	Formas de pensamiento o acciones y prejuicios Barreras de actitud Concepción sobre la discapacidad Información sobre discapacidad

La **Accesibilidad** se debe comprender, para efectos de esta investigación, como el proceso mediante el cual se potencian todas las áreas del individuo, mediante el cambio de actitudes y de las adaptaciones necesarias, tomando en cuenta las necesidades personales, y con el fin de lograr una máxima funcionalidad y autonomía.

Tener acceso significa que se garantiza el uso de los espacios, de los servicios, el transporte, la educación, el trabajo, la cultura, el deporte, las actividades recreativas, la información, entre otras, para todas las personas y según sus necesidades particulares. La accesibilidad será interpretada en este capítulo, en

relación con las subcategorías de acceso a los currícula, acceso físico y acceso a las actividades universitarias.

La categoría de **Adecuaciones Curriculares**, se refiere a aquellas adaptaciones metodológicas y apoyos técnicos que sirven de apoyo para que el estudiante con discapacidad tenga la misma oportunidad de participar y de aprender en los cursos que ha matriculado, respetando las necesidades que se le presenten al estudiante por sus características particulares. Esta categoría comprende las siguientes subcategorías; adaptaciones metodológicas, apoyos técnicos y necesidades de los estudiantes.

La tercera categoría resultante es la de las **Actitudes** ante la discapacidad. Las barreras de actitud pueden limitar el que la participación de las personas con discapacidad, en las diferentes actividades de la sociedad, se de con fluidez. La actitud se define como “una disposición o preparación más o menos estable, de opinión, de interés, o de propósito que implica expectativas por un cierto tipo de experiencia y preparación de una respuesta apropiada”. (Drever, citado por Valverde, 1992.:20).

Es importante mencionar que la actitud corresponde a un constructo que se produce según:

“la formación de las actitudes se basa en la acumulación e integración de numerosas experiencias y que, aunque las actitudes son estados más o menos persistentes, están también sujetas a cambios. Estos cambios pueden ser causados por las diferentes situaciones sociales, económicas, psicológicas, académicas y de otra índole a la que están sujetas todas las personas; y por tanto esta manifestación actitudinal no será evidente, sino por el contrario, se manifestará como una forma de acción o de reacción del sujeto, ante el objeto actitudinal.” (Whitaker, citado por Valverde,1992:29)

El tema de las actitudes es sumamente amplio y complejo e involucra la cultura institucional, de este punto en concreto surgen varios temas interesantes, como son las barreras actitudinales, las formas de pensamiento o acciones, la concepción sobre la discapacidad, y la información sobre temas relacionados con la discapacidad.

Codificación de las fuentes de información

La información que a continuación se presenta en el cuadro N.2 resume la población participante de acuerdo a la codificación que se le asignó a cada persona, así como la técnica que se utilizó para recopilar la información que se analiza, mediante las categorías de análisis presentes en este estudio, con el fin de facilitar al lector la comprensión del mismo.

Cuadro N°2
Técnicas utilizadas para recopilar la información

PARTICIPANTES según codificación	TECNICA UTILIZADA
Estudiantes entrevistados, con discapacidad=EE#1, 2, 3, 4, 5	Entrevista en profundidad
Estudiantes observados, con discapacidad=EO#1, 2, 3, 4, 5.	Observación
Participantes de la comunidad universitaria	Cuestionarios
Profesores con alumnos con discapacidad=PUCED#1, 2, 3, 4.	para profesores con alumnos con discapacidad
Profesores que no tienen estudiantes con discapacidad entre sus alumnos=PUSED#1, 2.	para profesores que no tienen alumnos con discapacidad
Estudiantes que tienen compañeros con discapacidad=EUC/cdis#1, 2, 3, 4.	para estudiantes con compañeros con discapacidad
Estudiantes que no tienen compañeros con discapacidad= EUS/Cdis#1, 2, 3.	para estudiantes que no tienen compañeros con discapacidad
Ex-alumnos con discapacidad=Ex#1, 2.	para ex-alumnos con discapacidad
Padres de familia de estudiantes con discapacidad=PFEC/D#1, 2, 3.	para padres de familia de estudiantes con discapacidad
Personal administrativo=PAU#1, 2, 3.	para personal administrativo

Hallazgos significativos

Accesibilidad

La accesibilidad se ha dividido en tres subcategorías específicas, el acceso a la currícula, el acceso físico, y el acceso a las actividades universitarias, por parte de los estudiantes universitarios con discapacidad.

El acceso a la currícula tiene dos etapas, el proceso de ingreso a la Universidad, y el ingreso a carrera. El proceso de ingreso está regulado por la Prueba de Aptitud Académica, y se promedian las notas del colegio con el puntaje alcanzado en este examen. Ya con el ingreso a la Universidad cada estudiante deberá realizar su proceso de matrícula en la carrera de su preferencia, si su puntaje de ingreso se lo permite de acuerdo al criterio de ingreso de cada carrera universitaria.

En general, con respecto a lo comentado en las entrevistas por los estudiantes informantes sobre el tema de su proceso de ingreso a la Universidad, ellos concuerdan con que recibieron información sobre el proceso de matrícula tanto de parte de familiares y amigos, como mediante la lectura del folleto de Inscripción a la Prueba de Aptitud Académica. Solamente un estudiante con discapacidad visual no acudió al Centro de Asesoría y Servicios para el estudiante con Discapacidad, CASED por sus siglas, para realizar su matrícula, *“Me matriculé solo, no necesité más apoyo que el de mis amigos.”* (EE#5, Entrevista N° 1). Todos los demás estudiantes reportan haber solicitado adecuaciones en el examen, de acuerdo con sus necesidades particulares, y acorde a ello recibieron éstos los apoyos solicitados.

Los estudiantes, al comentar sus experiencias, opinan que existen barreras de acceso físico, de comunicación, de acceso a las currícula, *“a veces no entiendo una clase, por no tener un intérprete”* (EE#5, Entrevista N° 1), estas situaciones particulares de

barreras son constantemente recalçadas por los estudiantes entrevistados.

Con respecto a las barreras de comunicación un estudiante señala que *“debería haber pantallas gigantes para ver las clases expositivas”* (EE#4, Entrevista N° 2), ya que él es sordo y a veces tiene dificultades para seguir las instrucciones y la materia de clase.

Existen diversos tipos de barreras físicas, que es la segunda subcategoría para analizar, entre ellos se pueden mencionar *“El (edificio de) Registro no tiene ascensor. Debería hacerse un estudio de barreras físicas con un equipo de Ingeniería o Arquitectura, con gente que sepa lo que se necesita, y asesorados por discapacitados”*. (EE#3, Entrevista N° 1)

Con respecto al comentario que hace el estudiante sobre las barreras físicas y la necesidad existente de hacer un estudio sobre las mismas, es importante resaltar que las Normas Uniformes sobre la Equiparación de Oportunidades para las personas con discapacidad, definen la equiparación de oportunidades como: *“el proceso mediante el cual los diversos sistemas de la sociedad, el entorno físico, los servicios, las actividades, la información y la documentación se ponen a disposición de todos, especialmente de las personas con discapacidad.”* (Naciones Unidas, 1993: 9)

Es necesario señalar que la Universidad de Costa Rica acoge el principio de igualdad de oportunidades en sus políticas institucionales, sin embargo no lo ha operacionalizado en su totalidad. La equiparación de oportunidades es un proceso que debe planificarse, en acciones continuas de evaluación y mejoramiento institucional.

Una de las barreras que siempre se mencionan con relación al acceso de las personas con discapacidad son las barreras arquitectónicas o/y al espacio físico, y en el caso de la Universidad de Costa Rica la

infraestructura no ha sido planificada para facilitar el acceso físico a los diferentes edificios e instancias por parte de personas con discapacidad física o visual.

La mayor parte de los edificios que albergan las escuelas y facultades de esta institución no cuentan con ascensor y deben ser accedidas por gradas y escaleras; se cuenta con algunas rampas, pero, de acuerdo a las experiencias de los estudiantes que utilizan sillas de ruedas para movilizarse, no todas son utilizables por la gradiente e inclinación que tienen, o por los lugares donde han sido construidas. Estas rampas fueron construidas por la Asociación Costarricense de Lisiados Físicos con la intención de facilitar el paso por áreas que no contaban con rampas, pero algunas de éstas tienen pendientes peligrosas y no cumplen con los requisitos necesarios. Se observó la dificultad del estudiante EO#5, y del estudiante EO#3, para acceder la rampa que permite la entrada y la salida al edificio de Estudios Generales, y al edificio de Ciencias Sociales, en su área de acceso nor-este, esta rampa tiene tal pendiente que resulta difícil subirla o bajarla incluso caminando, y resulta peligrosa en invierno pues se vuelve muy resbalosa. (Diario de Campo, Observaciones N° 3 y N° 5)

Existen en la universidad otras barreras arquitectónicas como los pasillos y escaleras de los edificios, en este sentido comenta el estudiante EE#5 *“que dificultan tanto el acceso a las personas con discapacidad física, como a las personas con discapacidad visual, que no ven los peligros. Las escaleras son oscuras y no se ve nada, y en los pasillos tropiezo con las personas que están ahí sentadas...”* (EE#5, Entrevista N° 2)

Otra dificultad que se observa con respecto a las barreras en el espacio físico es que muchas facultades han dedicado los primeros pisos de sus edificios para oficinas encargadas de las labores administrativas, por ejemplo las facultades de Derecho, Medicina,

Arquitectura, y por lo tanto el asistir a lecciones ya implica el tener que ir a un segundo nivel, como mínimo.

Al respecto, el EE#3 dice que *“Aquí en la U, hay un ambiente de solidaridad, si el ascensor está malo mis compañeros me suben alzado, con todo y silla, hasta el aula. Tengo muy buena relación con mis profesores, y siempre he contado con un excelente apoyo de parte de mis padres. Aunque yo nunca he notado discriminación, aquí en la U hay mucho problema de acceso físico. Yo recomiendo que se hagan adecuaciones, son importantes para los que las necesitan.”* En la Observación #3 se observó que en el edificio de Estudios Generales no se dan lecciones en el primer piso, por lo que los estudiantes deben solicitar que un conserje les abra el ascensor cada vez que necesitan ir a sus clases, o pedir a sus compañeros que los suban alzados, como se nota en el ejemplo anterior.

El desplazarse por la periferia del campus puede ser difícil para estudiantes con discapacidad física o visual, debido a la cantidad de vehículos que se estacionan en las calles de acceso y que obligan a las personas a circular por el medio de la calle.

Es importante destacar que la Oficina de Mantenimiento de la Universidad de Costa Rica es la encargada de hacer las modificaciones necesarias con respecto al acceso físico en el campus, pero el presupuesto es ajustado y toma su tiempo ejecutar las acciones pertinentes.

Otro aspecto a tomarse en cuenta es que los edificios de servicio al público, que todos los usuarios universitarios debemos utilizar para trámites administrativos, como es el caso del edificio de Registro, no tienen servicios sanitarios accesibles para personas que utilicen sillas de ruedas o muletas para movilizarse, debido a la estrechez del espacio y de las mismas puertas de entrada. Incluso administrativos, docentes o estudiantes con una

discapacidad temporal debido a fracturas, u operaciones, se ven imposibilitados de circular por el campus sin enfrentar serias dificultades.

Pero las barreras no son solo arquitectónicas ni de acceso al espacio físico, como se mencionó anteriormente, existen también barreras de acceso al currículum. En este aspecto, se debe analizar un punto muy importante. Es consenso general que todas las personas que ingresan a estudiar a la Universidad de Costa Rica han tenido que pasar por un proceso de admisión que sirve como un primer filtro de calidad para aceptar en las aulas universitarias aquellos estudiantes que demuestran un cierto nivel de competencia académica, para poder iniciar una carrera universitaria, por lo tanto el ingreso a la universidad está directamente relacionado con la capacidad académica del estudiante.

Los estudiantes con discapacidad que solicitan ingreso a la Universidad de Costa Rica han adquirido el derecho de ser admitidos en la institución al haber realizado el mismo examen de admisión que todos los estudiantes que desean formarse en esta universidad.

Las adecuaciones que a este examen se pueden aplicar, varían de acuerdo a la discapacidad del estudiante y pretenden equiparar la oportunidad de ingreso, de acuerdo a los siguientes ejemplos; si un estudiante presenta una discapacidad visual que le impide leer la fórmula regular del examen de admisión, ésta se le puede presentar en Braille, en negrita, con ampliación de letra o grabado en cassette. Otro ejemplo es permitirle a un estudiante con discapacidad física, que sea lento para escribir por su agilidad a nivel motor, que marque las respuestas con X en la misma hoja, en lugar de rellenar los espacios de bolita. Un estudiante sordo puede necesitar de un intérprete, o de un diccionario para aclarar dudas sobre conceptos, debido a una posible limitación de vocabulario. Estas adecuaciones se realizan si el estudiante lo solicita antes del proceso de admisión.

Otro aspecto importante de mencionar en este apartado es la necesidad de que haya una comunicación efectiva entre el estudiante y el profesor, el estudiante debería indicarle al docente cuáles son sus necesidades en cuanto a los apoyos educativos que requiera. Como ejemplo, el estudiante informante EE#4 entrega a sus profesores un listado de sugerencias de apoyo con respecto a su comunicación, debido a que es sordo, y técnicas de trabajo que le facilitan el comprender las lecciones, realizar los trabajos y participar en clase. (Observación N° 4) De esta manera alumno y profesor tienen la oportunidad de coordinar el tipo de apoyo que el estudiante pueda requerir.

La actitud del docente ante la discapacidad es también un aspecto importante a considerar, en este sentido en el transcurso de todas las observaciones realizadas se tomó tiempo para conversar con los diferentes profesores de los cursos en los cuales se realizó la observación participante, y se abordó el tema de la discapacidad y las necesidades específicas de sus estudiantes con discapacidad. Los profesores coincidieron en afirmar que tenían poco o ningún conocimiento sobre el tema de la discapacidad, y mostraron interés en que se les asesore y capacite sobre el tema y sobre apoyos académicos y técnicos que puedan beneficiar la participación de los estudiantes con discapacidad en sus cursos. (Diario de Campo, Observaciones 1, 2, 3, 4, 5)

En los cuestionarios que respondieron los profesores con estudiantes con discapacidad en sus cursos, los profesores que no han tenido alumnos con discapacidad en sus cursos, y personal administrativo, éstos informantes manifestaron el mismo interés de asesorarse y capacitarse en el tema de la discapacidad. La investigadora observó que los profesores demuestran este interés de informarse para apoyar a los alumnos con discapacidad, y que este tema puede beneficiar la relación alumno-profesor, y de los cambios metodológicos que aplican los docentes y que contemplan las

necesidades educativas tanto de los estudiantes que tienen discapacidad, como de los que presentan diferentes estilos de aprendizaje.

Adecuaciones curriculares

En relación con el tema de los estilos de aprendizaje se presenta la segunda categoría a analizar: la de adecuaciones curriculares, las cuales se refieren a aquellas adaptaciones metodológicas y adecuaciones no significativas que sirven de apoyo para que el estudiante con discapacidad tenga la misma oportunidad de participar y de aprender en los cursos que lleva, respetando las necesidades que en este sentido se le presente al estudiante por sus características particulares.

En la Universidad de Costa Rica se ha coordinado con las Unidades Académicas la aplicación adecuaciones no significativas y de acceso, principalmente mediante el apoyo de los servicios que presta el Centro de Asesoría y Servicios al estudiante con discapacidad. En cuanto a adecuaciones significativas, se han aplicado solamente en algunas situaciones, cuando se ha justificado por una necesidad específica del estudiante. Aún no existe suficiente flexibilidad en este sentido pues los currícula son rígidos en el tema de eliminar cursos o contenidos de los mismos.

Para garantizar la igualdad de oportunidades en la participación universitaria del estudiante con discapacidad en su acceso curricular y en todos los ámbitos de la institución, "La Universidad de Costa Rica debe ser un modelo de comunidad que permita la participación activa de la persona con discapacidad y sensibilice a su población en procura de eliminar barreras físicas, educativas y sociales". (Consejo Universitario, 1995: 5) De este artículo se deduce que las barreras educativas deben eliminarse del proceso de enseñanza, equiparando las oportunidades de estudio y promoviendo las adecuaciones necesarias para que los estudiantes con discapacidad puedan acceder los currícula.

Algunos ejemplos de las anotaciones del diario de campo de la observadora pueden dar una idea de cómo es la participación educativa de algunos estudiantes con discapacidad y de los apoyos que reciben de los docentes en las lecciones. El EO#2 participa activamente de las lecciones e interactúa con sus compañeros y con la profesora. La profesora se interesa en adaptar su clase constantemente para que sea más auditiva que de apoyo visual, teniendo presente que el estudiante presenta discapacidad visual. Deletrea constantemente las palabras en estudio (la lección es de inglés) y a veces parece olvidar que el estudiante no la ve, y dice "Repita usted el diálogo, por favor", señalándolo desde atrás. Al ver que el no responde, repite la instrucción utilizando el nombre del estudiante, y disculpándose por su olvido. (Diario de Campo, EO#2, Observación N° 2)

Se puede considerar que una clase magistral puede ser sumamente interesante y provechosa para los alumnos, pero, qué sucede si el profesor escribe los puntos a desarrollar en la lección en la pizarra, y dice, por ejemplo, - Bien, de acuerdo al primer enunciado en la pizarra, vamos a comentar lo siguiente... Si acaso hay en el aula un estudiante con discapacidad física, puede ser que no tenga dificultad en seguir la clase, pero si hay un estudiante con discapacidad visual, cómo hará para leer lo escrito en la pizarra? Puede grabar la lección para repasarla, puede tomar notas en su sistema de escritura, pero no puede ver lo que está escrito en la pizarra. Es por esto necesario que el docente utiliza todos los recursos necesarios para dar la lección, y no debe limitarse a utilizar la pizarra como único apoyo.

Otro ejemplo se presenta cuando el profesor escribe ejercicios sobre el tema en estudio en la pizarra, y va dando sus explicaciones al escribir, o se va al fondo de la clase y habla, de espaldas a sus estudiantes, y hay un estudiante sordo en su grupo. Este no puede leer los labios del profesor y se pierde

de las explicaciones del tema. Evidentemente, no tendrá la misma oportunidad de realizar un buen examen, que si tendrán sus compañeros a quienes no les haga diferencia que les hablen de espaldas. Ambos ejemplos fueron vivencias observadas por la investigadora en sus visitas con los estudiantes con discapacidad a clases. (Diario de Campo, EO#2, Observación N° 1 y EO#4, Observación N° 1)

El profesor da explicaciones constantes e incluso hace chistes para interesar a sus alumnos en el tema, chistes y explicaciones que el estudiante no capta debido al ruido en la comunicación. (EO#1, Observación N° 2) Aunque el profesor no esté discriminando de manera consciente al alumno que es sordo, la investigadora considera que el estudiante no tiene la misma oportunidad de participar en la clase que sus compañeros. Sin embargo, se establece que “Las universidades a través de sus Vicerrectorías de Vida Estudiantil o sus equivalentes, procurarán y proveerán servicios de apoyo a todas las personas con discapacidad de la comunidad universi-

taria (...) se considerará prioritario el criterio de la persona con discapacidad, acerca del apoyo requerido” (Presidencia de la República, 1998: 14)

Es evidente que en el ejemplo anteriormente citado es necesario para el estudiante contar con un intérprete de lengua de señas para comprender lo que el profesor habla en clases. Con este apoyo, el cuál actualmente se le brinda a los estudiantes sordos en coordinación con el Centro de Asesoría y Servicios al estudiante con discapacidad, el estudiante se verá en igualdad de condiciones que sus compañeros al participar en sus lecciones.

Con respecto a la información aportada por las personas que contestaron los cuestionarios de acuerdo a la categoría de adecuaciones curriculares, esta misma fue dividida el subtema de las adaptaciones curriculares y su manejo, y a continuación se presenta un cuadro que resume las opiniones de la población participante de acuerdo a su respuesta al cuestionario.

Cuadro N° 3

ADECUACIONES CURRICULARES

Participantes	Categoría: Adecuación curricular(opinión sobre)
Profesor con estudiante con discapacidad	-Debo adaptar el material y las prácticas, a las necesidades del alumno.” -El proceso enseñanza aprendizaje requiere involucrar al alumno y cuando hay que hacer adecuaciones el esfuerzo es mayor. -Depende de la discapacidad de cada alumno si requerirá adaptaciones o no.
Profesores sin estudiante con discapacidad	-Sí, son necesarias para teoría y para práctica. Se requiere de mayor planeamiento para hacer las adaptaciones. -El trato y atención del estudiante requieren de adecuaciones.
Estudiantes sin compañeros con discapacidad	-Textos especializados para la discapacidad. - Asientos adecuados y suficiente apoyo. Biblioteca especializada. -Transporte en la U. -Información, servicios necesarios al estudiante.
Estudiantes con compañeros	-Apoyo para sacar las fotocopias, apuntes de clase. -Guía en las clases Informar sobre asuntos acordados en clase. -Interpretación de señas en clase
Ex-alumnos	-Los apuntes que toman los compañeros son un importante apoyo al estudio. No así el que los profesores no quieran hacer exámenes orales. -Son imprescindibles para poder estudiar en la U.
Padres de Familia	-Han abierto las puertas, para que puedan estudiar. (las personas con discapacidad) -Dan apoyo y oportunidad de estudio a las personas con discapacidad. -Es muy importante permitir el apoyo de intérpretes a los estudiantes sordos.
Personal Administrativo	-Sí son necesarias las adecuaciones pues así podrán realizar sus evaluaciones. -Sí son necesarias, para superar las barreras. Para apoyar la capacidad de estudiar.

Con respecto a las opiniones dadas en el cuadro anterior, sobre las adecuaciones curriculares, es importante discutir dos puntos, que surgen al observar que aunque en general la comunidad universitaria está de acuerdo en la importancia que tienen las adecuaciones, se concretan los siguientes factores; uno es que el profesor puede desconocer de adecuaciones que se apliquen para equiparar el aprendizaje de un alumno con determinada discapacidad, y que deba entonces asesorarse sobre como puede dar sus clases para que todos sus alumnos pueden captar su enseñanza. Otro es que es responsabilidad del estudiante brindar información a su profesor sobre las técnicas didácticas que pueden servirle para estudiar el curso, así como si necesitará de alguna adecuación.

Es importante aquí rescatar el papel del Centro de Asesoría y Servicios al estudiante con discapacidad, el cuál tiene la función de “coordinar la prestación de servicios de apoyo académicos específicos, tales como lectores, tutores de materia e intérpretes.” (S.E.D, 1997: 4) El trabajo Comunal Universitario apoya, de igual manera, la prestación de servicios a los estudiantes con discapacidad que lo requieren y solicitan.

Por otra parte, los estudiantes entrevistados señalan, desde su perspectiva, una serie de obstáculos que ellos interpretan les han dificultado acceder en igualdad de oportunidades al ambiente universitario, y resulta válido mencionarlos aquí para su comentario.

- Escasez de Intérpretes
- Profesores a quienes les molesta tener intérpretes en el aula
- Problemas de comunicación directa con las personas oyentes
- Falta de capacitación a profesores sobre como dar clases con un sordo en el aula
- Interacción con oyentes
- Prejuicios sobre las personas sordas
- Faltante de libros en Braille
- Seguir las lecciones solo de manera auditiva, sin guía en Braille
- Prejuicios sobre las personas ciegas. “Un profesor se negó a hacerme un examen oral, y cuando finalmente accedió, me lo hizo más difícil que a los demás...” (EE#5)
- Falta de suficientes lectores para grabar la materia
- Falta de señalización e indicaciones sobre obstáculos físicos para deficientes visuales, por ejemplo rampas peligrosas, huecos sin tapar, construcciones sin avisos o cintas. “Un día que estaban haciendo un arreglo por Generales, dejaron un montón de tierra y me tropecé y me caí...si hubiera sido un hueco como tantos que hay, me hubiera caído.” (EE#5)
- Complicaciones para contar con un asistente en Laboratorios
- Acceso físico, “...sobre todo en Ciencias Sociales, Agronomía no tiene ascensor, Farmacia tampoco, y en Generales, tengo que esperar que venga el conserje a abrirme el ascensor...” (EE#3)
- Estudiar y reponer en vacaciones, “...me parece un sacrificio, estudiar en vacaciones, pero tengo que hacerlo para ponerme al día.” (EE#3)

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil establece que es política en su área de acción “coordinar acciones de divulgación, sensibilización y capacitación para funciona-

rios y estudiantes universitarios".(V.V.E., 1997: 8) El asesorar al cuerpo, tanto docente como administrativo, en materia de información sobre estrategias metodológicas, facilitará el ampliar las oportunidades de participación en la universidad de las personas con discapacidad. El Centro de Asesoría y Servicios al estudiante con discapacidad es el encargado de ejecutar estas acciones, y debe de contar con todo el apoyo, tanto administrativo como financiero, para poder prestar éstos servicios con la máxima eficacia.

Dentro del tema del acceso curricular, existen dos barreras que se deben mencionar, el acceso al desarrollo tecnológico y el acceso a la información. Hacen falta computadoras con programas accesibles para los estudiantes con discapacidad visual, que indiquen lo que se ha escrito y que impriman en Braille. (Nota: a la fecha de la presente publicación ya la Universidad cuenta con este servicio en la Escuela de Ciencias de la Comunicación e Informática) También un cambio en la organización de la información de las bibliotecas de la Universidad de Costa Rica, tan completas e interesantes, puede facilitar a las personas con discapacidad hacer consultas y préstamos en forma independiente y ágil. Debería haber más textos en Braille o en cassette, los estantes deberían ser más accesibles para usuarios en sillas de ruedas. El Trabajo Comunal Universitario brinda la opción de prestación de servicio de lectores para los estudiantes que lo solicitan, lo cual es un ágil recurso tanto para el estudiante con discapacidad que requiere que se le grabe la materia o se le preste el servicio de lector, como para el estudiante que realiza su trabajo comunal universitario prestando un útil servicio de apoyo a otro estudiante.

Un ejemplo con relación a este último punto es que en la primera clase en que se observó al EO#1 (Diario de Campo, Observación N° 2) fue totalmente magistral, con uso de pizarra y con la realización de ejercicios para la comprensión de la materia. El

profesor expone la materia, la escribe en la pizarra, y redacta ejercicios en esta, que él mismo explica y contesta. Todo esto lo realiza, generalmente, de espaldas a sus alumnos y de frente a la pizarra, por lo que el estudiante capta muy poco de la explicación, además de que la intérprete no se presentó a traducir la clase, en esa oportunidad. El error metodológico observado en esta oportunidad no consiste en utilizar la pizarra, sino más bien en no estar al frente de sus alumnos para que todos puedan captar su explicación.

Del punto anterior surgen otros cuestionamientos importantes a nivel curricular, dentro del ámbito universitario. A pesar de que la mayoría de los profesionales y, en general de las personas, tendrán contacto con personas con discapacidad, muy pocas carreras universitarias incluyen el tema de la discapacidad en su currícula. Todas las carreras y en especial Ingeniería y Arquitectura, según disposición de la Ley 7600, deberán aplicar las nuevas disposiciones en cuanto a medidas, planos y estructuras físicas accesibles a todas las personas. Los estudiantes de Derecho deberán conocer esta nueva legislación y su aplicación para garantizar los derechos de estas personas igual que defienden los derechos del resto de la sociedad. La currícula en general se ve afectada, las diferentes carreras universitarias deberán modificar su visión del tema de la discapacidad e incluir conocimientos generales sobre igualdad de oportunidades, acceso y adecuaciones curriculares. Tal cómo se señala en la Gaceta Universitaria "La Universidad de Costa Rica debe incluir el tema de la discapacidad en las áreas de docencia, investigación, acción social, vida estudiantil y administración." (Gaceta Universitaria, 1995: 5)

Todas las disciplinas tienen relación con el tema de la discapacidad, debido a que las personas con discapacidad son parte de la sociedad, y participan como todas las demás personas, tanto utilizando como brindando servicio. Es importante anotar aquí,

que todos los profesores universitarios que tienen una plaza en propiedad, deben llevar el Curso Didáctica Universitaria, en el cual se debería incluir la temática de la discapacidad, con el fin de proporcionar la información que tan evidentemente solicitan todas las personas que participaron en la presente investigación. Por lo tanto, el curso de Didáctica Universitaria necesitaría un replanteamiento que contemple el informar de los temas de interés en relación a la discapacidad, a los docentes que lo lleven, acorde al planteamiento de que “Las Vicerrectorías de Docencia o sus equivalentes, velarán para que la incorporación del tema de la discapacidad en los programas y planes de estudio universitarios, se sustente en la búsqueda permanente del mejoramiento de las condiciones de vida de la persona con discapacidad.” (Presidencia de la República, 1998: 15)

Actitudes

La tercera categoría que se está analizando es la de las actitudes ante la discapacidad, de la cual surgen las subcategorías de las formas de pensamiento y acciones, la concepción sobre la discapacidad y la información sobre la discapacidad.

“Las actitudes son parte de la interioridad del individuo, por eso no pueden observarse directamente; esto dificulta su medición, lo que hace necesario recurrir a procedimientos que pueden ser medibles y que se consideren representativos del objeto actitudinal que se está investigando.” (Valverde, 1992: 22). Es por esta razón que el presente apartado no pretende medir las actitudes con respecto a la discapacidad que se dan en el ámbito universitario, sino explicar las acciones que se observaron y la información que se recopiló en los cuestionarios y entrevistas, sobre el tema en estudio.

Según Valverde, (citando a Handlers) “a pesar de que se han promulgado leyes que

garantizan los derechos de las personas con discapacidad, hay estudios que indican la necesidad de montar programas que desarrollen actitudes que sean más positivas y de mayor aceptación hacia las personas con discapacidad”. (Valverde: 1992: 27)

La primera Subcategoría de análisis en el presente apartado con respecto al tema de las actitudes tiene que ver con las formas de pensamiento y las acciones, las cuales se pueden ver afectadas por prejuicios o estereotipos, generalmente producto de la falta de información. Un ejemplo es cuando algún estudiante universitario se encuentra con un compañero con discapacidad compartiendo en las aulas, y no sabe como ofrecerle apoyo, esto hace más difícil el proceso de enseñanza aprendizaje que vive la persona con discapacidad. Lo mismo sucede si el profesor desconoce como dar la lección para que pueda ser captada por el estudiante con discapacidad.

Un estudiante relata que *“un profesor de historia me preguntó si entendía sus señas. Fue muy gracioso pues, en su afán de colaborar conmigo, gesticulaba, movía sus manos y exageraba su pronunciación, hasta que me preguntó que si me estaba ayudando, que si yo le entendía sus señas. Un profesor no me dejó exponer sobre la cultura del sordo. Otro profesor me dijo que no estaba de acuerdo en tener al intérprete en el aula. Yo pienso que es un privilegio entrar a la U, solo un 5% de personas con discapacidad entra”*. (EE#1, Entrevista N° 1)

Con respecto al aporte del estudiante se deben analizar varios factores, el primero tiene que ver con la actitud del profesor que enriquecía su comunicación con gestos y señas. Su intención era positiva, aunque evidentemente no estaba informado de que el exagerar sus gestos más bien confundían al estudiante que trataba ejercer la lectura labial. Otros profesores más bien propician actos discriminatorios al no permitirle al estudiante, al inicio del curso lectivo, el contar con un intérprete.

El segundo tema se refiere a la concepción de la discapacidad, que está estrechamente relacionada con la información que sobre la misma se tenga, tanto de parte de la propia persona con discapacidad como de quién tenga relación con ella, también está influenciada por las relaciones y experiencias que tengamos en nuestro trato con las personas con discapacidad. Un estudiante cuenta que *“a veces las personas no se dan cuenta al principio, de que soy ciego, y luego se confunden todos al darse cuenta. En general he recibido apoyo de mis compañeros y de mis profesores.”* (EE#2, Entrevista N° 2)

La necesidad de acceder información sobre la discapacidad podría proponerse un concepto interesante en las relaciones humanas: entre menos formas de exclusión y de rechazo externas existan en la universidad para con las personas con discapacidad, menos formas de autoexclusión y automarginación se observarán en este círculo, y los estudiantes con discapacidad de la U.C.R. participarán más ampliamente de las actividades tanto curriculares como extra curriculares de la institución. Comenta otro estudiante sobre las barreras de conocimiento y de actitud; *“los profesores deberían tener más conocimiento sobre las diferentes discapacidades. Deberían llevar algún tipo de curso, un semestre o algo...”* (EE#3, Entrevista N° 1)

Los estudiantes con discapacidad auditiva señalan que tienen muy poca o ninguna participación en las actividades extra-curriculares, pues *“su relación es solo con personas sordas o con oyentes que saben señas. A veces paro a ver una actividad por un rato.”* (EE#4, Entrevista N° 1) El tema de la participación en actividades extra-curriculares es muy amplio, pero la investigadora observó que la socialización del estudiante con discapacidad puede verse afectada por su falta de participación en los actos culturales y recreativos de la universidad, el estudiante es un ser integral y debe tener la oportunidad de relacionarse socialmente con la comunidad universitaria en

general.

Es importante también considerar que se deben proveer “los servicios de apoyo y desarrollar todas las adaptaciones que sean requeridas para que todas las personas con discapacidad puedan participar o disfrutar de todas las actividades que se promuevan.” (Presidencia de la República, 1998: 39) En la situación específica de las personas sordas, la forma de pensamiento con respecto a la socialización con oyentes propone que son éstos últimos los que deben comunicarse con las personas sordas, y posiblemente por esa razón los estudiantes sordos no muestran mucho interés en participar en las actividades sociales de la universidad. (Cultura Sorda, 1997: 2)

Los dos estudiantes con discapacidad visual afirman tener muy poco tiempo para participar en actividades culturales o recreativas en la U, el EE#1 dice que *“sí participa en actividades programadas por mi escuela, como conciertos o exposiciones.”* (Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva.) Es recomendable orientar a los estudiantes sobre la organización de su tiempo libre y horarios universitarios para que tengan la oportunidad tomar parte en las diferentes actividades culturales y recreativas que se programan en la universidad, para que puedan participar y disfrutar de las mismas con el consiguiente beneficio recreativo que estas actividades persiguen.

El cuadro N° 4 resume las respuestas y opiniones de la población que colaboró llenando los cuestionarios, según su categoría de participante, con respecto al tema de las actitudes, en las subcategorías de formas de pensamiento, acciones y prejuicios y falta de información sobre la discapacidad, así como sobre la concepción de la discapacidad.

Como se puede notar al leer las opiniones de las personas que contestaron los cuestionarios, a pesar de que existe la Ley 7600 para velar por la igualdad de oportuni-

Cuadro N°4

Categoría: Actitudes

Categoría/Población participantes	Formas de Acciones y de Pensamiento, Prejuicios	Falta de información	Sobre la concepción de la discapacidad
Profesores Universitarios con alumnos con discapacidad	-Tienen (los ecd) muchas limitaciones por las barreras física y hasta psicológicas. Se hacen esfuerzos, pero no son suficientes. -El proceso enseñanza aprendizaje requiere involucrar al alumno, y si tiene discapacidad el esfuerzo debe ser mayor.	-Hasta donde conozco no se presta apoyo a los docentes. -Una discapacidad no inhabilita para trabajar. Más que actos discriminatorios hay discriminación por omisión. -El trato y la atención no son las mismas que se dan a estudiantes sin discapacidad, (...)merecen apoyo por su interés. -Tengo interés en recibir capacitación...	-Tengo interés en recibir información en materia de discapacidad, creo que los alcances de la Ley(7600) se legitima la democracia y la participación que debe caracterizar un proceso educativo -El trabajo es un servicio y todos los seres humanos podemos servir. Cuando sepa de actos discriminatorios (a pcd) los combatiré. -Ellos (las pcd) desde su nivel pueden aportar significativamente.
Profesores Universitarios que no tienen alumnos con discapacidad	-El acceso es importante para evitar que (pcd) estén en desventaja. -Con los conocimientos necesarios no deberían tener problemas para colocarse laboralmente.	-No conozco servicios de apoyo para docentes en la U. con alumnos discapacitados.	-Existen actos discriminatorios en la U. por los problemas de acceso y de adecuaciones. -Las personas con discapacidad son muy responsables, menos los retardados mentales.
Estudiantes Universitarios con Compañeros con Discapacidad	-Hay discriminación e impedimentos como falta de guías, rampas, señales, etc. -Pienso que las pcd pueden ser personas eficientes en el ejercicio de su profesión, pero conozco casos aparte de (...) les han puesto muchas trabas	-Pienso que si es necesario dar una mayor capacitación en especial a profesores, ya que muchos de ellos al estar con un alumno con algún tipo de discapacidad se sienten con las manos atadas. -Falta mayor información a la población estudiantil sobre las oportunidades e igualdad de los universitarios con discapacidad.	-Mi relación con mi compañero con discapacidad es igual que con los demás compañeros. -Necesita ayuda para desplazarse o en clase para que él pueda tomar apuntes. -Mi relación es igual que con los demás compañeros. -Mi relación con mi compañero con discapacidad es de amistad. Somos amigos.
Estudiantes Universitarios sin compañeros con discapacidad	-Debe hacerse una revisión curricular para adecuar las carreras a las personas con discapacidad.	-Se necesitan apoyos e información sobre discapacidad para crear una igualdad real entre la capacidad de las personas -Mientras no haya suficiente información y la gente no conozca las capacidades de las personas con discapacidad, se van a seguir manteniendo los prejuicios y los estereotipos.	-Hay personas que no aceptan a los discapacitados porque cree que son tontos o tienen miedo a alguien que es "diferente" -Me parece importante que actualmente se integre más a las personas con discapacidad a las diferentes actividades que realiza cualquier persona de la sociedad.
Ex-alumnos Universitarios con Discapacidad	-Yo no recibí apoyo de los profesores al estudiar. Me coloqué laboralmente por mí mismo. -Hubo profesores que se opusieron a mi ingreso a la carrera, otros se negaron a evaluarme durante dos cursos de investigación	-Es importante que los funcionarios de las universidades estén consientes de que las personas con discapacidad tienen el derecho a elegir una carrera como cualquiera(...)	-La población con discapacidad debe demostrar más el interés por sus derechos.
Padres de familia	-Existen actitudes de discriminación hacia las personas con discapacidad que han ido mejorando. Debe existir más apoyo para las pcd.	-La sociedad está llena de prejuicios y se ve a los discapacitados como anormales o diferentes.	-Falta más divulgación de la Ley y de la Igualdad de Oportunidades. -Debe conocerse mejor la Ley. -La sociedad debe dejar de verlos (pcd) como "diferentes."
Personal Administrativo Universitario	-Son personas con capacidad para estudiar. Son personas iguales a las demás	-Las personas con discapacidad son muy capaces, me gustaría tener más información sobre como tratarlas.	-Son personas con limitaciones. He visto actos discriminatorios a ecd.

Nota: (pcd) Persona con Discapacidad.

dades para las personas con discapacidad, los prejuicios, los actos discriminatorios y la falta de información con respecto a la discapacidad en general son temas que preocupan a la comunidad universitaria.

Los estudiantes con discapacidad entrevistados en la presente investigación, coinciden en afirmar que aunque no se sienten objeto directo de discriminación por su discapacidad, la falta de información sobre las necesidades de acceso en todas las áreas les afectan directamente su participación como estudiantes universitarios. Afirman que *“los profesores universitarios deberían recibir un curso o algo para conocer sobre apoyos para las personas con discapacidad”* (EE#3, Entrevista N° 1) al tiempo que ellos profesores señalan no haber recibido información ni capacitación sobre el tema de la discapacidad y apoyos a brindar, *“basta donde conozco no se presta apoyo a los docentes”*. (PUCECD#3)

Es importante comentar que la Universidad de Costa Rica imparte la Maestría sobre Estudios Interdisciplinarios sobre Discapacidad, la cual puede aportar un recurso importante sobre el tema, así como la actualización necesaria sobre filosofía, marco jurídico, paradigma y programación con la visión de ser una de las posibles soluciones ante la necesidad de información. La Escuela de Orientación y Educación Especial brinda opciones de formación e investigación en el campo de la Educación Especial.

Se interpreta que el tema de la Ley 7600 es un importante respaldo legal para garantizar la equiparación de oportunidades y eliminar los actos discriminatorios en este ámbito, pero no por sí misma ha de cambiar las actitudes frente a la discapacidad, este proceso debe apoyarse con capacitaciones continuas e información pertinente que llegue a la comunidad universitaria en general.

Otra estudiante señala al respecto que para garantizar el acceso de los estudiantes con

discapacidad, en igualdad de oportunidades, a las carreras universitarias, se debe: *“Informar, (para las personas con y sin discapacidad), garantizar las adecuaciones que requieren el apoyo de cada estudiante, apoyar económicamente al Centro de Asesoría y Servicios al estudiante con discapacidad, facilitar el acceso a la planta física y a la información, brindar los servicios que el estudiante requiera”*. (EUS/CD#3)

El proceso de equiparación a nivel universitario se ha visto afectado por las condiciones del espacio físico del campus universitario, y de la formación académica desde el punto de vista metodológico, así como de algunos prejuicios y creencias que con respecto a las personas con discapacidad existen aún en nuestra sociedad.

El informar, con el apoyo del Centro de Asesoría y Servicios al estudiante con discapacidad, sobre los resultados y categorías en estudio: accesibilidad, adecuaciones curriculares, actitudes, como un primer paso para ofrecer conocimientos sobre éstos temas a profesores, estudiantes y administrativos, es una opción para facilitar el informar a la comunidad universitaria cómo puede apoyar la igualdad de oportunidades en la participación universitaria de los estudiantes con discapacidad.

Consideraciones finales

Con respecto a los objetivos propuestos en la presente investigación, se consideran los puntos siguientes:

1. Los obstáculos que enfrentan los estudiantes con discapacidad en su participación al interior de la universidad muestran una necesidad de divulgación, de parte de la comunidad universitaria en general, sobre la temática de la discapacidad en cuanto a servicios, ade-

cuaaciones curriculares, acceso y apoyos técnicos que les son prioritarios, para que los estudiantes con discapacidad puedan estudiar en igualdad de condiciones.

2. Los intereses, necesidades y expectativas que tienen los estudiantes con discapacidad como universitarios se pueden describir como su inquietud de poder completar su formación universitaria para tener la oportunidad de ejercer sus profesiones en igualdad de condiciones con los otros estudiantes y profesionales del medio. Los estudiantes manifiestan la expectativa de que la Universidad de Costa Rica apoye su acceso a los estudios universitarios mediante las adecuaciones y apoyos técnicos que ellos requieren.
3. Los cambios desarrollados en la Universidad de Costa Rica con el propósito de dar acceso y equiparación de oportunidades a esta población estudiantil, fueron impulsados a partir de la aprobación de las "Políticas Institucionales en el Campo de la Discapacidad", (Consejo Universitario, 1995) la aprobación de la Ley 7600, "Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad", (1996) fundamentadas en el nuevo paradigma de la discapacidad. Estas Políticas han permitido brindar innumerables apoyos de carácter técnico-administrativo a los servicios que la institución presta a los estudiantes con discapacidad mediante la Vicerrectoría de Vida Estudiantil en coordinación con el Centro de Asesoría y Servicios al estudiante con discapacidad.
4. Es prioritario informar a las instancias encargadas de coordinar estos servicios de las necesidades que los estudiantes participantes en la presente investigación informan que se les presentan, con respecto a las barreras de acceso, comunicación, arquitectónicas, curriculares, socia-

les y actitudinales que aún son parte de la comunidad universitaria, y especialmente los aspectos de información y divulgación que reiteradamente se menciona en la investigación.

Las instancias coordinadoras de servicios deben incluir en su plan de acción las disposiciones necesarias para subsanar estas necesidades y permitir que el estudiante con discapacidad cuente plenamente con una igualdad de oportunidades en el ámbito universitario.

Recomendaciones

- A las instancias universitarias de la Universidad de Costa Rica, responsables de apoyar el acceso de los estudiantes con discapacidad.
- Brindar el respaldo tanto administrativo, como presupuestario, al Programa de Servicios a estudiantes con discapacidad, para que este programa pueda cubrir las necesidades de apoyo detectadas en la presente investigación
- Priorizar la divulgación y ofrecer servicios orientados a la información sobre la discapacidad y temas relacionados a la comunidad universitaria en general.
- Ofrecer cursos de capacitación a los funcionarios universitarios, sobre la temática de la discapacidad, con regularidad y formalidad como un servicio permanente en la Universidad de Costa Rica.
- Reestructurar servicios de Bibliotecas para que puedan ser utilizados por los estudiantes con discapacidad.
- Fomentar las relaciones de compañero de apoyo a los estudiantes con discapacidad.
- Ofrecer información ágil, no solo por medio de charlas o cursos, sobre el dere-

cho de tener adecuaciones curriculares, sino también con la publicación de guías didácticas para implementar estas adecuaciones de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

- Controlar y eliminar los actos discriminatorios que perjudican el derecho al acceso a la educación superior para las personas con discapacidad.
- Reacondicionar la estructura física de la Universidad de Costa Rica y ofrecer alternativas viables para ofrecer acceso físico a los estudiantes con discapacidad.
- Ejecutar planes de modificación de la planta física para eliminar las barreras arquitectónicas, así como proveer la señalización adecuada tanto para los espacios de parqueo para las personas con discapacidad, como el acceso adecuado de rampas, señales, pasos peatonales, ubicación de edificios y accesibilidad en general para todas las personas.
- Brindar transporte adaptado dentro del campus universitario a las personas que así lo requieran.
- Divulgar tanto interna como externamente los servicios que presta el Centro de Asesoría y Servicios a los estudiantes con discapacidad, a estudiantes y a la comunidad universitaria en general.

A los estudiantes universitarios

- Informarse sobre sus deberes y derechos como estudiantes en cuanto a necesidades que se les presenten en sus carreras y cómo se pueden resolver.
- Ejercer más funciones de liderazgo y no permanecer al margen de lo que acontece en las aulas universitarias.
- Informar a la comunidad universitaria sobre sus necesidades, derechos, y otros con el fin de evitar el desconocimiento.

- Participar activamente en actividades tanto curriculares como extra-curriculares, tales como prácticas culturales, deportivas y recreativas, con el fin de promover la interacción socio-educativa universitaria.

Al Centro de Asesoría y Servicios al estudiante con discapacidad:

- Promover la divulgación de sus servicios.
- Crear equipos interdisciplinarios de apoyo con la colaboración de funcionarios de la universidad.
- Coordinar el apoyo de equipos de intervención que den apoyo de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, especialistas en áreas como informática, pedagogía, para solventar las diversas necesidades especiales.
- Coordinar el seguimiento a foros y conferencias relacionadas con la temática de la discapacidad.
- Continuar brindándole al estudiante una activa participación en su proceso de acceso a los estudios universitarios.
- Coordinar con instancias nacionales e internacionales con el fin de intercambiar información sobre la prestación de servicios sobre la temática de la discapacidad.

A las universidades:

- Brindar un apoyo directo al estudiante universitario al estudiante con discapacidad.
- Ofrecer capacitaciones sobre la temática de la discapacidad con regularidad y divulgar los servicios al personal uni-

- versitario y a los estudiantes.
Ofrecer apoyos técnicos más novedosos y actualizados acordes a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.

Bibliografía

Acuña, Víctor H. (1989). *La historia Oral, las historias de vida y las Ciencias Sociales. en Historia: Teoría y Métodos*. Editado por Elizabeth Fonseca. EDUCA.

Asamblea Legislativa. *Constitución Política de la República de Costa Rica*, Imprenta Nacional, San José, Costa Rica.

Asamblea Legislativa. (1996) *Ley No. 7600- Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad*. San José, Costa Rica, Junio de 1996.

Bisquerra, Rafael. (1989). *Métodos de la Investigación Educativa: Guía Práctica*. Ediciones Ceac.

Centro de Información y Servicios Técnicos del Consejo Universitario (1995). Sesiones 4146-4147. En: La Gaceta Universitaria. Año XVIII. No. 31/95. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 3 de Noviembre de 1995.

Consejo Universitario de Universidad de Costa Rica (1995). "Crean Políticas Institucionales: U.C.R. reafirma compromiso con discapacitados". En: Informa, Boletín Informativo del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica. No. 5-95

Corrie, M. y Zaklukiewicz, S. (1985). *Qualitive reserch and case study approaches: an introduction*. En S. Hegarty y P. Evans: Research and Evaluation methods in special education. Windsor: Nfer-Nelson.

Echeverría Sáenz, Ana Cristina. (Junio, 1997). [Entrevista a M.Sc. Roxana Stupp Kupiec,

Coordinadora del Programa de Servicios para Estudiantes con Discapacidad, Universidad de Costa Rica.]

Echeverría Sáenz, Ana Cristina. (Setiembre, 1997). [Entrevista a M.Sc. María del Carmen Araya, Profesora de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios sobre Discapacidad.]

Emerson, Robert. (1993). *Contemporary Field Research*. Waveland Press.

Naciones Unidas, (1993) *Normas Uniformes para la Equiparación de Oportunidades*. España.

Presidencia de la República. (1998) *Reglamento de la Ley No. 7600 Sobre la Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad*. San José, Costa Rica.

Taylor S. y R. Bodgan. (1990). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Paidós. Buenos Aires, Argentina.

Universidad de Costa Rica. *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*. San Pedro. Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica.

Universidad de Costa Rica (U.C.R). (1995). *Propuesta de Organización del Programa de Servicios para Estudiantes con Discapacidad*. Vicerrectoría de Administración, Sección de Análisis Administrativo. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.

Valverde Chinchilla, German. (1992) *Efectos de un Campamento Recreativo en el cambio de Actitud hacia las personas con discapacidades*. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. Tesis de posgrado en la Maestría en Rehabilitación Integral.

Woods, Peter. (1987) *La escuela por dentro*. México, Ediciones Paidós.